



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA**

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN FÍSICO MATEMÁTICAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Formación continua del docente de bachillerato de ciencias experimentales, en instituciones educativas del Ecuador

**Autora:** González Córdova, Stefani Lisseth

**Director:** Bustillos Ronquillo, Hernán Serafín

CENTRO UNIVERSITARIO ALAMOR

2021



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2021

## **Aprobación del Director del Trabajo De Titulación**

Loja, 23 de febrero, de 2021

Dr. José Edmundo Sánchez Romero

**Coordinador (a) de Titulación**

Ciudad. -

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado: La formación continua del docente de bachillerato de ciencias experimentales, en instituciones educativas del Ecuador, realizado por Stefani Lisseth González Córdova, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho trabajo de titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Mgr. Hernán Serafín Bustillos Ronquillo.

C.I: 0100911395

### **Declaración de Autoría y Cesión de Derechos**

“Yo, Stéfani Lisseth González Córdova, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: “Formación continua de los docentes de bachillerato en ciencias experimentales, en instituciones educativas del Ecuador” de la Titulación Física-Matemática, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Marco teórico, Capítulo 2. Metodología, Capítulo 3. Análisis de resultados, Conclusiones y Recomendaciones, siendo el Mgtr. Hernán Serafín Bustillos Ronquillo, director del presente trabajo; y, en tal virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de Información

de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Stéfani Lisseth González Córdova

C.I.: 1104945074

## **Dedicatoria**

Primeramente, a Dios, por no dejarme caer y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A Diego Pinta P, gracias por su apoyo incondicional, por no dejarme sola, y por todo su esfuerzo y confianza que me ha dado para que yo logre culminar mis estudios, a mi madre Rosa Córdova, por su gran valentía y sobre todo por ayudarme a no temer a la adversidad, a mis hijos Daniela y Steeven Pinta por ser el motor de mi esfuerzo y todas las energías requeridas en este trabajo.

Stéfani Lisseth González Córdova.

## **Agradecimiento**

Gratitud a la Universidad Técnica Particular de Loja por haberme aceptado ser parte de ella, al área Socio Humanística, Carrera Física–Matemática, por haberme brindado la formación como profesional para el servicio del país. Mi más sincero agradecimiento a los miembros del Tribunal de Grado por su valioso tiempo encaminado a perfeccionar el trabajo de investigación.

Agradezco también a Mi Director de Tesis Magister Hernán Serafín Bustillos Ronquillo, quien con sus consejos y responsabilidad me ha sabido guiar en el presente trabajo de investigación, ya que, con su nobleza me proporcionó el asesoramiento necesario para el desarrollo del mismo.

También expreso mi más sincero agradecimiento a mis queridos docentes del área de Física-Matemática, por sus conocimientos impartidos a lo largo de la carrera, por nuestra formación profesional y humana.

## Índice de contenidos

Aprobación del Director del Trabajo De Titulación.....	II
Declaración de Autoría y Cesión de Derechos .....	III
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenidos .....	VII
Resumen .....	1
Abstract .....	2
Introducción.....	3
Capitulo uno. Marco teorico .....	5
1.1. Análisis del currículo en el bachillerato. ....	5
1.1.1. Introducción general del currículo. ....	6
1.1.2. Consideraciones legales.....	6
1.1.3. Reformas curriculares.....	8
1.1.4. Elementos de currículo vigente. ....	9
1.1.5. Orientaciones metodológicas. ....	10
1.1.6. Metas educativas 2021.....	11
1.1.7. El bachillerato general unificado (BGU). ....	12
1.1.8. Las ciencias naturales en el bachillerato general unificado.....	13
1.2. Formación continua del docente. ....	14
1.2.1. Formación profesional del docente en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.....	15

1.2.2.	Formación continua del docente y su incidencia en el aprendizaje. ....	16
1.2.3.	Temas de formación general que un docente debe conocer. ....	18
1.2.4.	Requerimientos de formación docente necesarios en la actualidad .....	20
1.2.5.	Evaluación docente.....	22
1.3.	El docente en el ejercicio profesional.....	24
1.3.1.	Cualidades profesionales de un docente innovador. ....	25
1.3.2.	Participación del docente en el aprendizaje del estudiante.....	27
1.3.3.	Herramientas tecnológicas en la práctica de la docencia.....	28
1.3.4.	Importancia de la planificación docente en la educación. ....	29
1.3.4.1.	Ventajas de la planificación. ....	30
1.3.5.	El docente en su práctica laboral. ....	31
1.3.6.	Técnicas e instrumentos de evaluación. ....	32
1.3.6.1.	Características de la evaluación.....	33
	Capítulo Dos. Metodología.....	35
2.1.	Objetivos .....	35
2.1.1.	Objetivo general.....	35
2.1.2.	Objetivos específicos.....	35
2.2.	Contexto.....	35
2.1.1.	Contexto.....	35
2.2.2.	Diseño metodológico. ....	36
2.2.2.1.	La investigación no experimental. ....	36
2.2.2.2.	Transeccional o transversal.....	36
2.2.2.3.	Diseños transeccionales exploratorios.....	37

2.2.2.4. Diseños transeccionales descriptivos. ....	37
2.2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	37
2.3. Tipo de la Investigación .....	40
2.4. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos .....	40
2.4.1. De investigación bibliográfica. ....	40
2.4.2. Técnicas de investigación de campo. ....	40
2.4.3. Instrumentos de investigación: cuestionario. ....	41
2.5. Recursos .....	42
2.5.1. Talento Humano. ....	42
2.5.2. Materiales.....	42
2.5.3. Presupuesto .....	43
2.6. Procedimientos .....	43
2.6.1. Proceso de Investigación desde lo Cuantitativo. ....	43
2.6.1.1. Primera etapa: Revisión Documental.....	43
2.6.1.2. Segunda etapa: Investigación de Campo. ....	43
2.6.1.3 Tercera etapa: Procesamiento, Tabulación e Interpretación de Datos. ....	44
2.6.2. Proceso de Investigación desde lo Cualitativo.....	44
2.6.2.1. Fase Preparatoria. ....	44
2.6.2.2. Fase Procedimental de datos.....	44
2.6.2.3. Los Códigos Referenciales e Interpretativos de la Información .....	45
Capitulo Tres. Análisis de Resultados .....	47
3.1. Análisis y discusión de los resultados .....	48
3.1.1. Sección 1. Datos institucionales.....	48

3.1.2. Sección 2. Información general del investigado.....	49
3.1.3. Sección 3. Formación docente .....	54
3.1.4. Sección 4. Requerimiento de formación profesional y continua.....	57
3.1.5. Sección 5. Práctica Pedagógica.....	70
Conclusiones.....	76
recomendaciones.....	77
bibliografía .....	78
Anexo 1. Autorización para realizar la investigación.....	88
Anexo 2. Modelo para la aplicación de cuestionario.....	89

### Índice de tablas

Tabla 1 Currículo organizado por áreas de conocimiento.....	9
Tabla 2. Datos del Talento Humano.....	42
Tabla 3 Presupuesto.....	43
Tabla 4 Datos institucionales . . . . .	48
Tabla 5 Sexo del entrevistado.....	49
Tabla 6 Edad (años cumplidos) de los entrevistados. ....	50
Tabla 7 Relación laboral de los entrevistados. ....	51
Tabla 8 Años de bachillerato en los que imparte asignaturas.....	52
Tabla 9 Años de servicio docente. ....	53
Tabla 10 Relación de las asignaturas que imparte con la formación profesional.....	54
Tabla 11 Niveles de formación académica que posee .....	55
Tabla 12 Relación del título de tercer nivel con otras áreas.....	56
Tabla 13 Título profesional de cuarto nivel. ....	57
Tabla 14 Preferencia de formación académica.....	58
Tabla 15 Cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación. ....	59
Tabla 16 Requerimiento de cursos del ME para el ejercicio profesional. ....	60
Tabla 17 Cursos realizados durante el año anterior y presente.....	62
Tabla 18 Hace que tiempo realizo el último curso. ....	63
Tabla 19 Auspicio para su último curso. ....	64
Tabla 20 Modalidad de estudios para recibir formación profesional/continua. ....	65
Tabla 21 Temáticas de capacitación.....	66
Tabla 22 Obstáculos que impiden la capacitación.....	67
Tabla 23 Motivos por los que asisten a cursos.....	68
Tabla 24 Aspectos a ser atendidos en los cursos de formación. ....	69
Tabla 25 Planificación.....	70
Tabla 26 Desarrollo.....	72

Tabla 27 Evaluación. ....73

### Índice de gráficos

Gráfico 1 Datos institucionales .....	48
Gráfico 2 Sexo del entrevistado. ....	49
Gráfico 3 Edad (años cumplidos) de los entrevistados. ....	50
Gráfico 4 Relación laboral de los entrevistados.....	51
Gráfico 5 Años de bachillerato en los que imparte asignaturas. ....	52
Gráfico 6 Años de servicio docente.....	53
Gráfico 7 Relación de las asignaturas que imparte con la formación profesional . ...	54
Gráfico 8 Niveles de formación académica que posee. ....	55
Gráfico 9 Relación del título de tercer nivel con otras áreas. ....	56
Gráfico 10 Título profesional de cuarto nivel. ....	57
Gráfico 11 Preferencia de formación académica.....	58
Gráfico 12 Cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación .....	59
Gráfico 13 Requerimiento de cursos del ME para el ejercicio profesional.....	61
Gráfico 14 Cursos realizados durante el año anterior y presente. ....	62
Gráfico 15 Hace que tiempo realizo el último curso. ....	63
Gráfico 16 Auspicio para su último curso.....	64
Gráfico 17 Modalidad de estudios para recibir formación profesional/continua.....	65
Gráfico 18 Temáticas de capacitación. ....	66
Gráfico 19 Obstáculos que impiden la capacitación. ....	67
Gráfico 20 Motivos por los que asisten a cursos. ....	68
Gráfico 21 Aspectos a ser atendidos en los cursos de formación.....	69
Gráfico 22 Planificación .....	70
Gráfico 23 Desarrollo.....	72
Gráfico 24 Evaluación.....	74

## **Resumen**

La investigación: “Formación continua de los docentes de bachillerato en ciencias experimentales, en instituciones educativas del Ecuador”, se realizó en centros educativos particulares de la ciudad de Loja, el objetivo principal fue evaluar la situación actual de la formación continua del docente como requerimiento básico para el desarrollo de capacidades. Así mismo, se identificó el grado de conocimientos de los docentes referente a capacitaciones aportadas por el Ministerio de Educación. Además, se exploró la perspectiva del docente, las contradicciones en centros educativos privados, entre los principios pedagógicos y la relación con la formación del docente. Esto se llevó a cabo a partir del desarrollo de un cuestionario, para revelar las necesidades de la formación continua de 10 docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato. El problema que se detectó en los docentes fue que los altos costos de los estudios de capacitación y formación a nivel superior son el principal obstáculo que enfrentan en su profesión; seguido por la falta de tiempo y ausencia de información en la promoción de estos cursos de capacitación.

**Palabras claves:** Educación, Docente, Capacitación.

### **Abstract**

The research: "Continuous training of high school teachers in experimental sciences, in educational institutions of Ecuador", was carried out in private educational centers in the city of Loja, the main objective was to evaluate the current situation of continuous teacher training as a requirement basic for capacity development. Likewise, the degree of knowledge of teachers regarding training provided by the Ministry of Education was identified. In addition, the perspective of the teacher, the contradictions in private educational centers, between pedagogical principles and the relationship with teacher training were explored. This was carried out from the development of a questionnaire to detect the continuous training needs of 10 teachers who teach subjects in the first, second and third year of high school. The problem that was detected in teachers was that the high costs of higher education and training studies are the main obstacle they face in their profession; followed by lack of time and lack of information in promoting these training courses.

**Keyword:** Education, Teacher, Capacitation.

## Introducción

Los docentes son un factor clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles, ya sea educación primaria, básica, secundaria o educación superior. El tema de la formación docente no solo proporciona factores positivos para el sector educativo, sino para toda la sociedad, la razón es simple, se vive en la sociedad del conocimiento. Estudios similares realizados por (Yanez, 2017) menciona que la docencia es el centro principal, el eje de formación y la actividad central del empleo, aprendizaje y actualización de los órganos de la comunidad académica, profesores y estudiantes, cuyo núcleo es el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar respuesta a los problemas que se presentan en la formación continua de los docentes de bachillerato de ciencias experimentales, se evaluó de manera precisa la situación actual de la formación docente como un requerimiento básico para el desarrollo de las capacidades prácticas y teóricas, se identificó el grado de conocimiento que poseen los docentes en cuanto a la capacitación aportada por el Ministerio de Educación y demás entidades. Además, se exploró desde la perspectiva del docente, las contradicciones que ocurren en los centros educativos privados, entre los principios pedagógicos y la relación con la formación del docente.

Así mismo, estudios realizados por la OEI (2010) señala claramente que los profesores deben recibir la formación necesaria en capacidad docente, la nueva generación es quizás el aspecto más importante para mejorar la calidad, es decir, mejorar y promover la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, a través de la formación continua del docente.

Los principales inconvenientes que se presentaron al momento de realizar la investigación fue el motivo de la pandemia causada por la covid-19, ya que, no se pudo

realizar la encuesta de manera directa con los docentes, si no vía on line, retrasando el desarrollo de la investigación.

Los métodos de investigación empleados están asentados en un enfoque investigativo, descriptivo y exploratorio. Para ello, se desarrolló un cuestionario, cuya finalidad fue detectar las necesidades de la formación continua de 10 docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares de la ciudad de Loja, a través de los métodos aplicados se logró identificar las principales falencias de la docencia en esta institución y del mismo modo aportar con información que mejore la calidad educativa

La investigación está conformada por 3 capítulos: En el capítulo 1. Marco teórico, se explican los diferentes términos que contiene la investigación para su mejor comprensión, así mismo, en el capítulo 2. Metodología, hace referencia a los métodos e instrumentos que se utilizó para alcanzar el logro de los objetivos establecidos, y finalmente el capítulo 3. conformado por análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones, permiten identificar los principales problemas que presentan los docentes en las instituciones particulares de la ciudad de Loja.

Los resultados obtenidos contribuyen a generar información sobre la formación de los docentes en las instituciones particulares, las mismas que influirán de manera positiva en la aplicación de nuevas reformas en cuanto a educación constante de los docentes.

## **Capítulo uno**

### **Marco teórico**

#### **1.1. Análisis del currículo en el bachillerato.**

La malla curricular del plan de estudios a nivel del bachillerato, es una manera de expresión de los programas educativos de los miembros de un país o región. Una nación que planifica y promueve el desarrollo de la nueva generación, se ve reflejada en mayor/menor medida las intenciones educativas del país, así mismo, se señalan las pautas de acción o ejemplos sobre cómo lograr estos objetivos e intenciones y comprobar si se han cumplido.

En nuestro país, el Bachillerato General Unificado, surgió como una respuesta a los requerimientos y peticiones sociales cuyo modelo educativo se encuadra en la nueva sociedad y economía actual, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil (Proaño, 2016). La calidad educativa se relaciona a que todo sistema educativo debe plantear una educación de calidad con una fórmula que corresponda con la oferta educativa del bachillerato. Es por ello que (Burbano, 2017), menciona la importancia de aplicar un currículo cuya finalidad es informar al profesor qué se espera obtener y proporcionar pautas y orientación sobre cómo actuar de acuerdo a la educación impartida.

Ante todo, es importante señalar que el currículo ayuda con respuestas posibles hacia el logro de objetivos educativos y a su vez formar un ambiente libre para quienes se encuentran en este medio, el cual cuenta con cuatro aspectos importantes: elaborar, instrumentar, aplicar y evaluar. El aporte es lograr que el alumno llegue a tener un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad, teniendo como base los conocimientos, habilidades y actitudes para obtener resultados eficaces y beneficiosos.

### **1.1.1. Introducción general del currículo.**

En el pasado el currículo era una enumeración de asignaciones que el estudiante debía aprender bajo la orientación de su profesor, fue esencialmente solo instrucciones aprendidas debido a que el ambiente escolar no era de valor para los creadores del currículo. El nuevo BGU es un nuevo modelo en Ecuador, donde los estudiantes se preparan para materias generales llamadas materias del Tronco Común, por lo que todos tienen la misma base de conocimiento universal y tienen igualdad de acceso a la educación (Astudillo, 2016). Así mismo, (Vilema, 2018), indica que el currículo se forma en torno a problemas reales que se presentan en los colegios, alumnos y sociedad en general, donde este se planifica para la verificación, guía, suministrar, administración y organización del proceso de enseñanza y para que el aprendizaje se realice de forma satisfactoria tanto para los pedagógicos como para los alumnos, valorando los aspectos positivos y negativos del mismo para prolongar con su aplicación o transformarlo.

Para el año 2012 se crea un currículo actualizado con asignaturas para todo el bachillerato enfocados a la educación general e imparcial en las asignaturas básicas y generales. Es importante conocer que el currículo tiene un margen de flexibilidad que se ajusta a las particularidades del ser humano en cada institución y a la realidad en que están insertados.

### **1.1.2. Consideraciones legales.**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 26 estipula que “la educación es un derecho de la población y un deber necesario e inexcusable del Estado” (p. 15).

Así mismo, el artículo 343 reconoce que la educación debe integrar a todas las diversidades geográficas, culturales y lingüísticas del país, además, garantizar el respeto de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (p. 102).

También, la Ley Orgánica de Educación Intercultural Asamblea Nacional (2011) en el artículo 2, literal w, constituye lo siguiente con respecto a la educación:

Garantiza el derecho de los habitantes a una educación de calidad y calidez, pertinente, así mismo, incluyendo evaluaciones permanentes, que, a su vez, garantice al educando un proceso educativo de excelencia (p. 13).

De acuerdo a lo anterior y dentro del mismo contexto, en el artículo 19 de la misma ley se establece que un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional es “diseñar y fomentar la aplicación de un currículo, en todas las instituciones educativas del país en sus diversos niveles”. (Asamblea Nacional, 2011, p. 1)

El diseño curricular razonará constantemente en la visión de un estado. Es por esto, que siguiendo lo enunciado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) se cita el artículo 22, literal c en el establecimiento de las competencias de la autoridad nacional:

Diseñar políticas educativas como; el currículo nacional sea este en todos los niveles, modalidades y los estándares de calidad educativa, conforme con los principios y fines de la presente Ley (p. 83).

Por otra parte, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012) señala la relevancia de la revisión, implementación y renovación de los currículos en el sistema educativo a nivel de enseñanza media. La obligatoriedad está enmarcada en el artículo 9 donde se expone “en todas las instituciones educativas del país independientemente de su modalidad”. En el artículo 11 señala “el currículo nacional posee los conocimientos necesarios para los alumnos del Sistema Nacional de Educación”.

Por último, el artículo 10 acuerda que “los currículos nacionales se pueden integrar con las especificidades culturales de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que aplican” (p. 4).

En este apartado se muestra las normativas legales que defienden el aspecto educacional, fundamentalmente el aspecto del currículo que debe ser implementado a nivel nacional en las instituciones públicas y privadas del país.

### **1.1.3. Reformas curriculares.**

Existen dos reformas al plan de Estudios Básico de Educación General y otra del Bachillerato General Unificado.

La primera reforma del currículo de Educación General Básica, suministraba lineamientos curriculares para el procedimiento de las prioridades colaterales del currículo, así como las recomendaciones metodológicas para cada área de estudio (Ministerio de Educación de Ecuador, 2019). Por lo tanto, el (Ministerio de Educación de Ecuador, 2019) indica que se estableció una actualización y fortalecimiento de la educación general básica, la cual proporcionó una nueva propuesta que entraría en vigencia en el año 2009 a través del acuerdo Ministerial Nro. 0611-09. Para el desarrollo de dicho documento se partió de los principios de la instrucción crítica, razonando y analizando que el estudiante tenía que convertirse en el principal actor de los métodos de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de formarlo para poder enfrentarse a problemas que surgen en el transcurso de la vida cotidiana.

La primera reforma del currículo escaseaba de criterios e indicadores de evaluación, confirmando que solo hubo cambio de forma, pero no de fondo, ya que los educadores seguían con sus prácticas pedagógicas de forma tradicional incitando hacia la transmisión de conocimientos, y no se enfocaban en el avance de destrezas cognitivas, de procedimiento y actitud. Para el Ministerio de Educación de Ecuador, el ajuste curricular para el BGU mediante diseños curriculares acopia experiencias de los docentes en su ejecución, demostrando una oferta más abierta y flexible, con el fin de ofrecer mejores herramientas para la vigilancia a la diversidad de los estudiantes en los diferentes escenarios y ambientes de educación de todo el país.

#### 1.1.4. Elementos del currículo vigente.

Los estudiantes del Bachillerato General Unificado para avanzar hacia el perfil de salida, deben desenvolver aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Las cuales se desarrollan a través de las siguientes asignaturas:

**Tabla 1.**  
***Currículo organizado por áreas de conocimiento***

<b>Áreas de Conocimiento</b>	<b>Asignaturas para BGU</b>
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Ingles
Matemática	Matemática
	Química
Ciencias Naturales	Biología
	Física
Ciencias Sociales	Historia
	Filosofía
	Edu. para la Ciudadanía
Edu. Física	Edu. Física
Edu. Cultural y Artística	Edu. Cultural y Artística
Interdisciplinar	Emprendimiento y gestión

*Nota:* Ministerio de Educación del Ecuador (2019)

De acuerdo a Ramírez (2018) los currículos del Bachillerato General Unificado, están conformados por los siguientes elementos:

- Perfil de salida.
- Los objetivos integradores de los subniveles.
- Los objetivos generales de cada área.
- Los objetivos concretos de las áreas y materias para cada subnivel.
- Los contenidos, enunciados en las habilidades con criterios de desempeño.
- Las disposiciones metodológicas.
- Los razonamientos e indicadores de evaluación.

Asimismo, es necesario que, con el fin de concretar el egreso de la educación obligatoria, es decir el bachillerato, el sistema de educación organiza, asocia y especifica

los elementos curriculares de cada campo en la siguiente estructura del Ministerio de Educación (2019):

- **Introducción del área.**

Contiene elementos generales que sintetizan, establecen y disponen el área, instituyendo las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las áreas para favorecer al perfil de salida.

- **Concreción del área por subniveles.**

Contiene los resúmenes generales que establecen y conforman el área en cada subnivel de la EGB y en el BGU: la contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área para el subnivel, los contenidos, manifestados en habilidades con criterios de desempeño y constituidos en conjuntos disciplinares y los criterios de evaluación, que presentan la mejora curricular del área.

#### **1.1.5. Orientaciones metodológicas.**

Enfatiza en las actividades y la intervención de los alumnos, que apoya la noción racional y crítico, así mismo, el trabajo individual y grupal de estudiantes en el aula. En lo que a EGB se refiere, especialmente en sus tres primeros subniveles, se agruparan en todos los ámbitos de la vida cotidiana (Burbano, 2017). Es por ello que (Alvarado, Sandoval, Almachi, Figueroa, & Mier, 2017) destacan que se debe asegurar el trabajo en equipo de los docentes, brindando un enfoque interdisciplinario para desarrollar habilidades de aprendizaje y responsabilidades, asegurando la coordinación de que todos los miembros del equipo docente atiendan a cada alumno del grupo. Es por ello que es importante resaltar el rol de la lectura en el progreso y las habilidades del alumno; por lo tanto, todas las áreas deben incluir actividades y tareas que permitan desarrollar las capacidades lectoras.

El objetivo central de la orientación metodológica en la práctica educativa es maximizar en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades, en lugar de adquirir habilidades de forma aislada, se proponen estándares de desempeño en cada área porque son elementos del plan de estudios y se pueden utilizar como herramientas para promover el aprendizaje. Así mismo, los docentes deberán trabajar en equipo para originar un rumbo interdisciplinar en el estudiante, recalcando la lectura en el desarrollo de capacidades del docente.

#### **1.1.6. Metas educativas 2021.**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) propuesta en la Cumbre del Milenio firmada por 191 países de los estados de las Naciones Unidas (2003) donde se acordaron ocho objetivos que debieron alcanzarse en el 2015 y si se realiza una evaluación de los logros hasta el presente, pocos países lo han logrado. Entre los objetivos pendientes se encuentran los referentes al logro de la enseñanza primaria universal (Objetivo 2) y a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, mediante el acceso a la enseñanza primaria y secundaria (Objetivo 3). Del mismo modo la (OEI, 2010) mediante los acuerdos internacionales promueve el compromiso de garantizar que todos los niños y niñas participen en la educación primaria y lograr de forma decisiva la igualdad en condiciones educativas. Los Ministros de Educación de los países miembros, ratificaron en su declaración final la responsabilidad de atender el ofrecimiento *“Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”* dispuestos a prosperar en la fabricación de sus objetivos, metas y unidades de valoración regional, con los planes nacionales.

Hasta hoy día, el sistema educativo ecuatoriano está en proceso de reforma, donde se requiere responsabilidad del Estado, ya que se debe pretender alcanzar las metas para contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa del Ecuador haciendo frente a la pobreza y a la desigualdad social. Esta responsabilidad compone una

herramienta en la lucha contra la pobreza, en la protección y amparo de los derechos de las mujeres y en el apoyo a la inserción de los más desfavorecidos, especialmente las minorías étnicas, las poblaciones aborígenes y los afrodescendientes.

#### **1.1.7. El bachillerato general unificado (BGU).**

De acuerdo al Ministerio de Educación (2019) define el bachillerato general unificado como un programa de aprendizaje creado para brindar mejores servicios educativos a los estudiantes que aprueban la EGB. El bachillerato general unificado, tiene como objetivo principal formar a los jóvenes para que sean participes en una sociedad democrática. Al igual que, (Santana, 2016) menciona que los estudiantes que alcancen el título de bachillerato en ciencias, podrán aprobar asignaturas optativas, lo cual les permitirá ahondar en campos académicos de interés. Por otro lado, los alumnos que eligen el bachiller técnico también adquirirán conocimientos básicos de BGU.

Los estudiantes de bachillerato deben cursar asignaturas troncales “*tronco común*” permitiéndoles obtener aprendizajes básicos que ayuden a su formación general. Además, los alumnos pueden elegir dos opciones: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Las principales razones por las cuales el país requiere de este programa de estudios a nivel de Bachillerato se explican a continuación:

- Con el bachillerato general unificado, todos los estudiantes pueden utilizar una base de conocimiento pública, asegurando así una distribución justa de las oportunidades educativas.
- El bachillerato general unificado proporciona una base de conocimientos común para todos los estudiantes para que sus opciones futuras no estén restringidas, sin importar qué tipo de licenciatura elijan.
- Los graduados de programas de bachillerato técnico anteriores rara vez tienen opciones de educación superior, ya que se limitan a sus áreas de

especialización: en el presente todos los estudiantes del BGU técnica han aprendido el sentido común básico, lo que les permite acceder a cualquier curso postsecundario.

- El actual programa de BGU es una extensión del plan de estudios de la escuela general básica (EGB) en diferentes áreas temáticas y está vinculado a los requisitos de ingreso a la educación superior (Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, 2019).

El aporte del BGU es la garantía de igualdad a los bachilleres del país por medio de una base común de conocimientos y destrezas que adquirirán los estudiantes, lo cual los capacitará para continuar sus estudios universitarios o ingresar de manera directa al mundo laboral.

#### **1.1.8. Las ciencias naturales en el bachillerato general unificado.**

El área de Ciencias Naturales se desarrolla a través las siguientes asignaturas: Ciencias Naturales, Biología, Física y Química; que se incluyen con disciplinas como; Ecología, Geología y Astronomía; las cuales, se ejecutan bajo los siguientes aspectos elementales: la visión histórica y cognitiva de la ciencia; ciencias para la comprensión y el proceso de investigación científica, aplicaciones en la tecnología (Gavilanes & Gualsaqui, 2016). Del mismo modo (Torres, 2019), indica que la enseñanza de ciencias naturales en la educación básica se enfoca al conocimiento y la averiguación científica sobre el ser vivo y su interrelación con el ambiente, ser humano, salud, materia y la energía, la tierra y el universo, las ciencias en acción, con la finalidad de que los alumnos desarrollen la comprensión conceptual y aprendan acerca de la naturaleza de la ciencia.

Así mismo, se reconoce y aprecia el alcance y la importancia de conseguir las ideas estimables acerca de la comprensión del medio natural su organización, estructura y todo lo concerniente. Los objetivos generales de las ciencias naturales son: método científico, experimentación, indagación, pensamiento crítico, arrojando como resultado

la alfabetización científica y la formación científico-tecnológica del estudiante. Los temas principales de los cinco bloques curriculares de ciencias naturales, se citan a continuación:

- Seres vivos y su ambiente: relación entre seres vivos y la evolución.
- Cuerpo humano y salud: trata de la identificación de los sistemas, valoración de la salud.
- Materia y energía: fundamentos básicos de física y química. Se desarrolla un perfil científico.
- Tierra y universo: historia y procesos de formación de la tierra.
- Ciencia en acción: trata de las interrelaciones entre ciencia tecnología y sociedad (Ministerio de Educación, 2018).

La contribución de las Ciencias naturales es la formación integral de los estudiantes donde reconoce la diversidad de culturas que han aportado al conocimiento científico, con la finalidad de lograr el bienestar general, creando conciencia por medio de iniciativas sobre la necesidad de oprimir el impacto humano en el medio ambiente.

## **1.2. Formación continua del docente.**

“El desarrollo profesional es un mecanismo permanente de formación psicopedagógica y en ciencias de la educación” (Asamblea Nacional, 2011, p. 24).

La formación de los docentes debe ser un proceso de educación continua, dirigida a la cesión contextualizada de los aprendizajes en el aula. En los últimos años, los profesores se han vuelto más interesados en la autoformación profesional, como parte del cambio educativo.

Desde esta perspectiva, el documento "Objetivos educativos 2021" señala claramente que los profesores deben recibir la formación necesaria en capacidad docente, la nueva generación es quizás el aspecto más importante para mejorar la calidad, es decir, mejorar y promover la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, a

través de la formación continua del docente. En áreas del fortalecimiento de la profesión la OEI (2010) enuncia que “el aumento del bienestar del profesor debiera a su vez potenciar su capacidad pedagógica y sus posibilidades de perfeccionamiento o formación continua” (p. 118). Del mismo modo Fonseca, Hernández & Forgas (2017) indican que la formación continua del docente mejoran no solo los sistemas de profesionalización educativa, sino también permiten desarrollar prácticas innovadoras en el diseño experimental de los profesores en ejercicio, de los profesores noveles y al fomento de decisiones que modernicen la organización y la labor de las Instituciones de Educación Superior (IES).

### ***1.2.1. Formación profesional del docente en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.***

La educación permanente es base de las estrategias perfiladas para conseguir metas que van desde las necesidades de prosperidad económica y la competitividad, hasta la realización y construcción personal, la relación social y el desarrollo humano. Se trata de un componente clave para todos y, por ende, debe estar al alcance, retirarse de una idea precisa y requiriendo de la actuación de todos los elementos involucrados en la educación; por ello, es fundamental que se admita como un todo, que implique los cuatro pilares básicos: aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos (Ornelas, Martínez, & Guevara, 2016). De igual forma (Rodríguez, 2017), señala que la educación constante y continúa, aunque está más relacionada a la voluntad política de los Gobiernos y Estados, no deja de ser un asunto de formación continua que debe involucrar una oferta permanente de oportunidades de aprendizaje, en correspondencia con las solicitudes de aquellos que las soliciten y en el caso específico de la formación docente, debe favorecer un desarrollo tanto en el orden profesional como humano.

En ella juega un papel imprescindible la acción pensativa de toda la sociedad, como forma esencial que accede el análisis de lo que se está haciendo, valorar el

horizonte de posibilidades en el cual se actúa, emanando de este las ineludibles acciones, alternativas y habilidades que faciliten las circunstancias para el cambio del mundo globalizado, donde ciertos aspectos son de mayor importancia en la calidad, importando el costo de alcanzar la meta y resultados obtenidos.

### **1.2.2. Formación continua del docente y su incidencia en el aprendizaje.**

Rodríguez (2017) define el concepto de capacitación como el rápido aprendizaje al que se somete un individuo con el objetivo de conseguir y desarrollar la creación de ideas abstractas, a través, de la ejecución de procesos intelectuales y de la teoría que se encuentra dirigido a niveles superiores de la misma. Así mismo (Loaiza, 2017), menciona que, en cualquier contexto profesional, la formación continua de los profesionales de la educación es un proceso vital para cualquier institución educativa, puesto que de esta manera le permite mejorar la calidad en sus servicios que brinda a la institución.

En primer lugar, en la incidencia del aprendizaje del alumnado, se considera a la función docente como el conjunto de actividades consignadas a la evolución de las personas y a la reproducción cultural. La docencia es el centro principal, el eje de formación y la actividad central del empleo, aprendizaje y actualización de los órganos de la comunidad académica, profesores y estudiantes, cuyo núcleo es el proceso de enseñanza-aprendizaje. La función docente engloba y encierra más que el simple elemento de notificar conocimientos en clases expositivas, sino que abarca un conjunto de gestiones, en que las autoridades y académicos deben participar con consagración y capacidad (Yanez, 2017).

En segundo lugar, el alumno obtiene las ventajas derivadas del continuo aprendizaje del profesorado, y son las siguientes:

- Reflexiones sobre cómo los cambios tecnológicos y sociales afectan a la educación y al profesorado.

- Promover herramientas prácticas que puedan ser adecuadas para el trabajo diario en el aula.
- Investigación sobre aplicaciones disponibles y sus posibilidades para mejorar el proceso educativo.
- Elabore una "lista con fines didácticos" para cada uno de ellos. Incluirá las opciones de cursos que ofrecen, sus habilidades docentes y el valor agregado que pueden brindar para el aprendizaje.
- Utilización de herramientas con sus ventajas y desventajas.
- La extracción de conclusiones.
- La evaluación de la calidad formativa, contribuyendo con elementos de mejora (Yanez, 2017).

Pero la metodología debería ser práctica y enfocada en inducir la reflexión del profesorado sobre los instrumentos a trabajar y su puesta en práctica contextualizada en el marco de su beneficio pedagógico.

De igual manera (Bedor, 2018) indica que los perfiles de competencias precisan notoriamente los alcances que se solicitan que lleguen a los estudiantes, además los profesores deben de tener un perfil de capacidades efectivas coherente con la calidad formativa basada en las necesidades de la institución educativa y con referencia a las necesidades de sus alumnos, la cual es un compromiso conjunto con la dirección, jurisdicción de formación al profesor y el docente

Como aporte es el perfil de competencias forma las capacidades y destrezas de un docente, manejándose como un creador de su formación, es así como los directivos logran valorar el progreso del aumento de competencias en el campo académico en proceso de desarrollo.

### **1.2.3. Temas de formación general que un docente debe conocer.**

Primero, las competencias técnicas se refieren al saber concerniente y coherente con el trabajo pedagógico, conteniendo el conocimiento de la disciplina que se enseña y la malla curricular. Para que un buen proceso de docencia se lleve a cabo se requiere, el desarrollo de cuatro competencias: técnicas, metodológicas, sociales y personales (Villarroel & Bruan, 2017).

Segundo, las competencias metodológicas son aquellas que enlazan el conocimiento con el contexto de los alumnos, agregando las experiencias de los estudiantes y la interacción docente-estudiante a través del proceso de enseñanza.

Tercero, las competencias sociales mezclan la habilidad para entender y trabajar con otros, usando hitos como, actuar bajo criterios convenidos conjuntamente y participando en la valoración del ideal educativo.

Cuarto, las competencias personales, conciernen a la ética profesional y el compromiso en el ejercicio de la profesión. Estas admiten a los docentes a desarrollar desempeños didácticos como la planificación, enseñanza y evaluación; tutoriales de acompañamiento a los estudiantes; de extensión y vinculación con el medio, redes y la formación permanente e innovación en su profesión.

Por otro lado, y desde otro punto de vista, la UNESCO (2020) se centra en otro tipo de áreas claves en la educación y recomienda a los docentes, ampliar la capacitación continua en los siguientes temas:

- Acoso y violencia escolar.
- Alfabetización.
- Competencias para el trabajo y la vida (Educación y la Formación Técnica y Profesional).
- Educación e igualdad de género.
- Educación para el desarrollo sostenible.
- Educación para la ciudadanía mundial.

- Educación para la salud y el bienestar.
- Educación sobre el Holocausto y el genocidio.
- Educación superior.
- El Derecho a la Educación.
- Inclusión en la Educación.
- Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo.
- La atención y educación de la primera infancia.
- La educación en situaciones de crisis (tema pertinente en la actualidad).
- Las TIC en la educación.
- Liderar la agenda mundial Educación 2030.
- Política y planificación de la educación.
- El programa de Desarrollo de Capacidades para la Educación.

Desde otra perspectiva, también el docente debe contar con ciertas pautas o requisitos para poder desplegar positivamente su profesión y ser capaz de enseñar y transmitir correctamente, conocimientos a sus estudiantes. Enseñar requiere, además de una buena formación y preparación, una capacidad pedagógica.

Según Vanguardia (2017) algunas de las características que definen un buen educador son:

- Sentir interés por la enseñanza y tener curiosidad sobre las técnicas que se desarrollan en cada ciclo.
- Aprendizaje y adaptación.
- Disfrutar o tener interés en ayudar a los alumnos en su desarrollo personal y social.
- Tener aptitudes para la comunicación, la capacidad de interacción o la creatividad.
- Capacidad de liderar.
- Tener paciencia y ser observador.

- Disciplina.
- Ser empático y facilidad para comprender a las personas e identificar sus necesidades.
- Profundo interés por el conocimiento, por la cultura.
- Habilidades para saber relacionar conceptos con la vida cotidiana de los alumnos, ponerlos a su nivel de conocimiento para que las puedan asimilar.

Como aporte, son los estándares en el reconocimiento de estudiantes con talentos académicos al recibir una educación de calidad, que este acorde a sus necesidades y que los profesores al asumir esta labor deben estar capacitados para afrontar este desafío.

#### **1.2.4. *Requerimiento de formación docente necesario en la actualidad.***

En la actualidad, lo ideal es que los profesionales de la docencia reciban una formación adicional para que sus carreras funcionen mejor y lo más importante, para poder cubrir las necesidades actuales de los estudiantes en un entorno cada vez más complejo, multicultural y competitivo.

Para empezar Valencia (2018) señala unas posibles líneas básicas de formación que debería tener un docente para el ejercicio de su profesión, las cuales son:

- Formación en nuevas metodologías didácticas: en la actualidad un pedagógico debe tener las aptitudes capacidades suficientes en metodologías didácticas como: el aprendizaje cooperativo, las dinámicas de grupo y los proyectos de carácter global.
- Formación en inteligencia emocional: el profesor tendría que tener unos conocimientos básicos sobre las teorías y suposiciones de que entienden la inteligencia emocional de una forma diferente, teniendo en cuenta todas las habilidades y fundamentalmente, el desarrollo emocional de la persona.

- Formación en nuevas tecnologías: el profesor le convendría tener unos conocimientos suficientes y en constante modernización del entorno 2.0, redes sociales, fundamentos de eLearning o aplicaciones de Mobile Learning.
- Formación en fuentes y documentación: en este sentido el docente debe dominar las técnicas documentales (on y off line) tanto para su propia formación e investigación como para enseñar a los alumnos a indagar y hallar los recursos precisos para la obtención de una formación individualizada y de calidad.
- Formación en resolución de conflictos y capacidad de liderazgo: los conflictos son ineludibles en el ambiente académico.
- Formación en el desarrollo del talento y de la creatividad: es necesario que los docentes beneficien y desarrollen la aptitud y la creatividad de cada estudiante.
- Formación en las dificultades de aprendizaje: la generalización de la inmigración y los corrientes de las personas de un lugar a otro investigando nuevas oportunidades laborales, exige a los docentes que posean conocimientos hipotéticos y práctica en programas de atención a la diversidad, de atención a la educación personalizada y de atención al pluralismo.

De igual manera (Ginzales, Paredes, & Picon, 2020) mencionan que la evolución educativa y social va de la mano de la evolución de las tecnologías, por lo que se necesita profesionales especializados en ello. En este sentido, el hecho de que el profesional de este espacio pueda obtener una capacidad de liderazgo que inspire al resto de la comunidad, es la base para dar respuesta a nuevos retos de cooperación y crecimiento educacional. Siempre se ha puesto la atención focalizada en la formación o capacitación docente para que los profesionales de la educación logren, desde el aula, acercar la educación al contexto del alumno en la que reinan las tecnologías, las comunicaciones síncronas y asíncronas y la identificación digital.

El aporte de los requerimientos de formación docente es necesario en la actualidad, ya que conlleva al camino más eficaz de creación y de calidad, convirtiendo

a los equipos de trabajo en actores que apoyen y favorezcan al cambio educacional y a la mejora en el aula de clase o fuera de ella.

#### **1.2.5. Evaluación docente.**

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019) es el organismo encargado de regular la ejecución de las evaluaciones del desempeño de los docentes. En las instituciones educativas a nivel de bachillerato, se efectúan evaluaciones periódicas de ejercicio docente; para ello, enmarcado en lo dispuesto por el Ministerio de Educación.

Así mismo (Ministerio de Educación de Ecuador, 2019), señala que la evaluación del ejercicio docente es todo tipo de gestiones formativas que implican tanto conocimiento científico como conocimiento escolar sin dejar de lado aspectos correspondidos con la sociedad, la cultura y la lingüística. Este tipo de evaluación permite a los profesores optimizar su participación en el proceso de enseñanza, para el desarrollo profesional y lograr promover métodos de enseñanza realistas. No se busca el control sino promover la calidad de la educación a través de dos fases: la evaluación dentro de la organización y evaluación de aspectos externos, ambas. Mediante el uso de herramientas de evaluación por nivel de calificación.

Seguidamente el desempeño docente incluye el cumplimiento de los siguientes aspectos: enseñar principios y habilidades sociales, atención de las necesidades del estudiante, relación con la comunidad, cumplimiento de actividades docentes, cumplimiento de normativa, etc. En términos generales, la evaluación del desempeño, se basa en la habilidad del evaluador los cuales hace juicios basados en evidencia e información de diversas fuentes que define si el individuo está satisfecho y cumple los requisitos de la norma o conjunto de normas.

Los beneficios de la evaluación de los profesionales de la educación, son los mencionados a continuación:

- Identificar las fortalezas y debilidades entre de una organización con un orden integral y proponer fortalecimiento.
- Proporcionar una manera estándar para la valoración del ejercicio de los docentes que trabajen en la unidad educativa.
- A través de una evaluación completa se puede situar, mejorar y re direccionar a los participantes para que estén a la altura de los requerimientos y responsabilidades de la educación actual.
- Un punto importante es que se transmita la idea de que una evaluación es vital en el desempeño profesional (Altemar, 2017).

De acuerdo con el Ministerio de Educación de Ecuador, el docente deberá cumplir con una serie de niveles para completar su evaluación, los cuales son:

- Evaluación de período de prueba: docentes que hayan culminado el escalafón.
- Evaluación anual de desempeño laboral: aplicada a pedagógicos con más de 90 días de labor en el organismo educativo con la intención de identificar el desempeño de las tareas y funciones delegadas.
- Evaluación de competencias: aplicada a docentes en intentos de lograr promociones en escalafón y desear un salario de acuerdo con su desempeño.
- También señala que los instrumentos de evaluación interna vigentes son:
  - Autoevaluación.
  - Co-Evaluación.
  - Hetero-Evaluación: directivos, estudiantes, padres de familia.
  - Observaciones en clase.
- Asimismo, los instrumentos de evaluación externa son los siguientes:
  - Instructivo para la aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño.
  - EGC (primer año) EGB (de segundo a séptimo año) Ciencias Naturales; EGB (octavo, noveno y décimo año), Estudios Sociales (octavo, noveno y décimo año), Matemática; EGB (octavo, noveno y décimo año).

- Biología–Bachillerato.
- Ciencias Sociales–Bachillerato.
- Física–Bachillerato.
- Lengua y Literatura (de octavo año de EGB a tercer año de Bachillerato).
- Matemática–Bachillerato.
- Química–Bachillerato.
- Comprensión lectora (todos los docentes).
- Lenguas ancestrales.

Por último, la evaluación del maestro debe ser formativa para ayudar autonomía, valor social, formación y mejora continua de los profesionales que conlleven a la realización de los ideales educativos del país y permitir concientizar acerca de la desviación de las propias reglas sistema educativo. Como dice López (2015) debe centrarse en proporcionar información reflexiva y hacer cambios de forma participativa y positiva.

### **1.3. El docente en el ejercicio profesional.**

El ejercicio de la docencia se supone como un transcurso continuo desde la etapa de estudiante de la carrera del profesorado, hasta la introducción laboral. Es decir, que la universidad confirma la formación disciplinar de sus graduados y los certifica para la práctica profesional. El inicio de la docencia, significa enfrentarse a una sucesión de problemas habitualmente no abordados en la institución de formación docente. Así mismo (Ronquillo N. , 2018) indica que, para abordar el compromiso docente, se debe atender a la compleja relación que el profesor establece con la enseñanza, sus estudiantes, profesión y escuela, lo que diferencia superficies en las cuales se formula dicho compromiso y que ponen en el centro de éste un fuerte módulo relacional

De esta forma su construcción y afianzamiento dependen de las relaciones con, para y por otros, las que se solidifican en y a través de un contexto y sentido de intención particular.

De igual manera Pajuelo (2016) indica que la forma en que los profesores constituyen su identidad profesional está influida en la coexistencia e interacción con los demás profesionales, el cual es un ambiente propicio para la edificación identitaria, toda vez que dicha interacción exige recalcar semejanzas y diferencias en función de referentes exteriores sobre los cuales consigue entender cómo se siente acerca de sí mismo, o apreciar su autovaloración y conocimientos propios, pero, al mismo tiempo, investigar respecto de cómo lo divisan sus estudiantes, colegas y directivos.

Por último, el aporte del ejercicio profesional es que ejerce la responsabilidad de las normas académicas para que el estudiante sienta apoyo académico y sirva de desarrollo personal al mismo.

### ***1.3.1. Cualidades profesionales de un docente innovador.***

En los últimos años se ha percibido con mucho impulso y en varios sectores de la sociedad las palabras: innovar, innovación, innovador; los cuales están correspondidos con una actividad creativa y diferente, inclusive las empresas suelen recurrir a este concepto para exhibir sus nuevos bienes o servicios (Carrero, 2015). Ante todo, cuando se reubica este concepto a la educación, indudablemente se evalúan otras nociones, herramientas y estrategias descubridoras para hacer cosas asombrosas dentro y fuera del aula. De igual manera, Romero (2016) menciona características para ser un docente innovador, las cuales son las siguientes:

- Curiosidad.
- Nunca de aprender.
- Aprender nuevas tecnologías.
- Ofrecer instrucciones personalizadas.

- Globalizar el aula.
- Motivar a los estudiantes a producir contenido.
- Digitalizar el aula.

Así mismo, Tarazaga (2017) también expone que las claves para ser un docente innovador:

- Orientar el proceso enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo de las comprensiones múltiples.
- La combinación de diferentes tipos de trabajo y asociación de los alumnos.
- La educación en valores, es una de las principales claves para la innovación, no existe innovación posible si no se cuenta con un ambiente sano y tolerante.
- Formación profesional, ya mencionada anteriormente, se pretende la formación para la búsqueda de nuevos avances educativos, propuestas pedagógicas, técnicas y actividades para llevar al aula.
- Involucrar en el proceso educativo el mayor número de personas posibles, como las familias pues la educación no es un proceso que se origine de manera aislada.
- Dejar que el estudiante que sea el actor de su propio aprendizaje y acá es importante el papel del docente como guía en el proceso educativo y para ello, se debe conceder al alumno el mayor protagonismo posible.
- Considera el proceso educativo como una circunstancia de investigación didáctica en el aula.
- Utilización de la documentación pedagógica para el apoyo y explicación de los procesos de revelación y aprendizaje de los alumnos.
- Conformar el contexto para que en sí mismo sea educativo, pues el espacio se concibe como un educador más a la hora de llevar a cabo el transcurso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, el aporte de las cualidades profesionales que debe tener un docente innovador son sus actos pedagógicos, administrativos, de bienestar y de trabajo social hacia los estudiantes, por medio de su actividad investigativa y formativa que constituye la praxis pedagógica en su papel formador.

### **1.3.2. Participación del docente en el aprendizaje del estudiante.**

El docente como intermediario del aprendizaje debe estar al tanto de los intereses y diferencias individuales de los estudiantes (inteligencias múltiples), así como conocer estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros, además de contextualizar las actividades. A partir de esta definición, se podría indicar que las estrategias de enseñanza son el medio o recursos para la ayuda formativa, los instrumentos, procedimientos, ideologías, conjunto de actividades mentales y operación mental que se maneja para conseguir aprendizajes recomendables (Serrano & Rueda, 2001). Del mismo modo Guachalla (2016) señala que para el logro de los objetivos el docente puede tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Las estimulaciones y los intereses reales de los alumnos.
- Contexto motivante y apropiado al trascurso de enseñanza y aprendizaje.
- Posibilidad por parte de los educandos de cambiar o reforzar su comportamiento.
- Uso y manejo de recursos naturales del medio ambiente y adecuados a la realidad de las situaciones de aprendizaje.

Por lo anterior, se considera que la participación en general implica tomar parte y ser parte de algo en términos determinados, en la escuela representa un proceso de comunicación, decisión y ejecución que consiente el intercambio permanente de conocimientos y estilos y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas (Guachalla, 2016). De igual modo, (Gallardo, 2018), menciona que la participación del docente en la participación del estudiante engloba tres tipos de enseñanza o aprendizaje significativo,

donde se evidencia la participación del docente en los distintos procesos de enseñanza en el transcurso de la vida: aprendizaje de representaciones, aprendizaje a conceptos y aprendizaje de proposiciones

Por consiguiente, es importante destacar como se lleva a cabo la acción de aprendizaje significativo, donde el primordial actor del proceso de aprendizaje es el estudiante y el docente como guía es el que proporciona durante el desarrollo de los contenidos las herramientas, técnicas y estrategias.

### **1.3.3. Herramientas tecnológicas en la práctica de la docencia.**

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) han venido a introducir cambios fundamentales dentro de una nueva sociedad, que exige cada vez, profesionales altamente capacitados adecuados, por lo que las instituciones educativas están forzadas a implantar nuevas formas de educar, por esta razón, la crecida de los conocimientos y las demandas de una educación renovada de alto nivel se convierten en un requerimiento indisoluble, admitiendo así la innovación en las clases.

Por ello resulta oportuno mencionar que las tecnologías actuales y en un futuro inmediato están y estarán siempre presentes, no solo en una sociedad voluble y sumergida en todo lo que refiere a la incorporación de las TIC, sino que se han convertido en un factor de vital importancia en la evolución e innovación de la nueva economía global y en los rápidos cambios que están tomando lugar en la sociedad (Chavez & Molinero, 2020). De igual manera (Martinez, 2015), menciona que los ambientes de trabajo, donde los docentes efectúan su actividad diaria, los medios y tecnologías utilizadas, los tiempos dedicados, así como sus intereses, se han vuelto retos que las instituciones educativas han tenido que revolver y que, definitivamente, impactan en el aprendizaje y el beneficio del estudiante

Cabe destacar que, en la última década, se ha dado mayor valor y atención a las nuevas tecnologías para optimar la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. Es

importante dejar en claro que la tecnología consecutivamente ha ido de la mano para que los docentes incumbidos logren obtener las habilidades necesarias para estar en la avanzada, en lo que refiere a la tecnología manejada en los sistemas educativos como un importante instrumento y de este modo concentrarlas a sus actividades académicas.

En base a las consideraciones anteriores, el trabajo en equipo con apoyo de las TIC, favorece al fortalecimiento de la personalidad de los educandos y los prepara para futuros intercambios como profesionales de especialidades afines o de otras áreas del saber y desarrolla las competencias comunicativas (Regatto & Viteri, 2018). La integración de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje involucra un cambio educativo multidisciplinario. Por un lado, maestros y alumnos precisan incorporar a sus labores las habilidades y destrezas en el manejo de la tecnología y por el otro, demandan estrategias educativas adaptadas para el refuerzo del aprendizaje.

#### ***1.3.4. Importancia de la planificación docente en la educación.***

Planificar es una acción particularmente humana. Se planifica, de una manera u otra, toda acción voluntaria en la medida en que simboliza poder anticipar, prever, establecer y decidir cursos de acción. Es una tarea esencial en la práctica docente porque de esta pende el éxito o no de la labor educativa, además de que admite conjugar la teoría con la experiencia pedagógica (Ministerio de Educación Argentino, 2019). De igual manera (Crespo, Hidalgo, & Inga, 2014) menciona que en el caso de la educación media, la planificación constituye y ha constituido el claro y la manifiesta pretensión de todo educador de hacer de su tarea un trabajo organizado, científico y por el cual pueda predecir sucesos y predecir algunos resultados, incluyendo por supuesto la constante evaluación de ese mismo proceso e instrumento.

Se enfoca en la necesidad de establecer de manera lógica y coherente lo que se aspira alcanzar con los estudiantes en el aula. Tomando destrezas en la práctica

sobre qué es lo que se instruirá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor forma.

La importancia de la planificación tiene como aporte el que debe organizar los objetivos que desea lograr con los estudiantes en el aula de manera coherente. Esto implica tomar decisiones sobre lo que aprenderá antes de practicar, qué hará y cómo implementarlo mejor.

#### **1.3.4.1. Ventajas de la planificación.**

En relación con este tema el Ministerio de Educación (2018) refleja que las ventajas que se tienen son:

- Organiza el pensamiento de modo coherente y sólido, respondiendo a una lógica sintáctica y semántica pues al ofrecer una antelación sistemática, permite reducir la fluctuación.
- Actúa como retentiva del pensamiento y consiente una comunicación duradera, facilita el cotejo y contrastación con otras producciones, propias y ajenas, anteriores y actuales.
- Admite la búsqueda de una analogía armónica entre la planificación áulica, la planificación institucional y, por lo tanto, respalda los lineamientos del diseño curricular vigente
- Permite la reflexión acerca de los procesos de decisión sobre el trabajo docente, también provoca la posibilidad de compartir lo proyectado.
- La coherencia entre los diversos módulos se ven beneficiadas por el ejercicio escrito de la programación.

Así mismo (Cagua & Figueroa, 2016) indica que se debe razonar también la forma más apropiada para trabajar con los estudiantes, deliberando en actividades que

lograrían convertir el conocimiento en algo próximo e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto

Las ventajas de la planificación tienen un aporte significativo ya que genera en el estudiante que tome conciencia de sus habilidades, para que se adapte al contexto de ejecución y encuentre coherencia en las unidades didácticas que componen un programa.

### **1.3.5. *El docente en su práctica laboral.***

Del docente se aspira y se pretende que demuestre actualidad didáctica y comprensible, comunicación asertiva, creatividad, capacidad para deliberar sobre su hacer y constituirse en practicante permanente, por lo que debe ser un pensador de su propia acción, de tal manera que pueda propiciar evoluciones en la realidad en la que intervenga; igualmente, debe reconocer sus emociones, sentimientos y afectos de tal forma que pueda proporcionar la subjetividad e ínter-subjetividad propio de la dinámica del aula y de la escuela (Nagua, 2017). De acuerdo con Carreño (2015) son cinco las configuraciones acerca de la enseñanza-aprendizaje reconocidas y aplicadas por el profesor en su práctica como docente: transmisión, aprendizaje, desarrollo, de acompañamiento y de reforma social.

Laborar en circunstancias inadecuadas, en algunos casos transitar grandes distancias hasta la institución educativa, contar con recursos pedagógicos básicos, sobrellevar malestares derivadas del ejercicio, etc. era parte de lo que estaba o aún está preparado a acceder aquel o aquella que decide escoger por la docencia. Lo anterior, paralelamente, ha señalado que durante largo tiempo se reflexione que para ejercer la enseñanza la vocación alcanzaba; que era una profesión que no reclamaba instrucciones demasiado complicados ni enseñanza permanente, tampoco uso de recursos tecnológicos y que, además, era un trabajo de medio tiempo, lo cual manifiesta en mucho la composición de género del profesorado (UNESCO, 2020).

Estos requerimientos sobre el papel del profesor, sin duda se proyectan en las del estudiante practicante, por lo que precisan volver la mirada sobre la práctica profesional y la función que ésta ciertamente cumple en el transcurso de formación docente.

### **1.3.6. Técnicas e instrumentos de evaluación.**

Las técnicas de evaluación permiten al docente comprobar de distintas formas los conocimientos obtenidos por los alumnos. La evaluación no puede someterse a constatar los resultados, sino que debe aumentar su campo con el fin de proveer a los alumnos información sobre su aprendizaje, la evaluación es un componente básico y una herramienta de la investigación, acción que debe realizarse en el salón (Tuch, 2018). De igual forma (Del Pezo, 2015) menciona que al evaluar es preciso adoptar varias técnicas a partir de los hitos esenciales de evaluación proyectados para cada año de estudio: la producción escrita de los estudiantes, el razonamiento de sus opiniones, la expresión verbal de sus ideas, la definición de lo estudiado, las relaciones que instituyen con la vida cotidiana y otras disciplinas y la forma como solucionan dificultades reales a partir de lo asimilado.

Así mismo (Carrasco, 2014), indica que la evaluación refuerza los aprendizajes en su progreso y resultados; es por ello, que debe ser didáctico en el proceso, y orientarse a:

- Explorar y apreciar las capacidades del alumno como sujeto y como actor dentro de grupos y componentes de trabajo.
- Valorar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes y avances en el progreso del alumno.
- Retroalimentar la misión del alumno para mejorar los resultados de aprendizaje demostrado a lo largo del periodo académico.
- Motivar la participación de los jóvenes en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo a su propósito la evaluación estudiantil, puede ser de los siguientes tipos:

- **Diagnostica:** Se utiliza al inicio del semestre para establecer las condiciones y contextos con los que ingresan los estudiantes al proceso de aprendizaje.
- **Formativa:** Se realiza en el transcurso de enseñanza para permitirle al docente verificar ajustes en los métodos de enseñanza.
- **Sumativa:** Se determina una evaluación que permita la proporción de beneficios conseguidos en una unidad de trabajo.

Por ende, las técnicas e instrumentos de evaluación buscan dar respuesta a cómo evaluar, resumiéndose en uno o varios instrumentos que han de responder a la evaluación. Facilitando información determinada sobre el contenido con el que se trabaja con los estudiantes en su aprendizaje.

#### **1.3.6.1. Características de la evaluación.**

La evaluación de los aprendizajes debe reunir las siguientes características:

- Tiene valor específico, por lo tanto, no está vinculada al registro de una nota.
- Aprecia el desarrollo integral del estudiante y no únicamente su desempeño.
- Es continua porque se verifica durante el periodo escolar, evalúa el proceso, progreso y el efecto final del aprendizaje.
- Presenta diferentes formatos y herramientas adaptados para indicar el aprendizaje de los estudiantes y no únicamente pruebas escritas.
- Adquiere varios factores, como las diferencias propias, intereses y necesidades de los estudiantes, las condiciones del establecimiento educativo y otros elementos que afectan el proceso educativo.
- Conserva razonamientos de valoración indicados con anterioridad al alumno y a sus representantes legales (Garrido, 2017).

Del mismo modo (Abad & Téllez, 2015), indican que las técnicas e instrumentos de evaluación son considerados de relevancia en la valoración educativa, y se clasifica en tres tipos:

- Técnicas informales: se manejan entre de episodios de enseñanza con duración breve; como es la observación de las actividades efectuadas por los alumnos y la enunciación de preguntas expresadas por el profesor durante la clase.
- Técnicas semiformales: demandan un mayor tiempo de desarrollo, evaluación y consisten en contestaciones más duraderas por parte de los educandos, como son los trabajos y ejercicios que los estudiantes ejecutan en clase, las responsabilidades fuera de clase y los portafolios.
- Técnicas formales: exige un transcurso de planeación y producción más rebuscado, y suelen emplearse en contextos que solicitan un mayor grado de inspección.

La evaluación de los educadores representa un aspecto importante para mejorar el sistema educativo, ya que todas tienen un propósito previamente definido con un comportamiento evaluativo, en el que los principios aplicados son el grado de responsabilidad de la evaluación e indicadores de la visión de una sociedad para la educación.

Es por ello que, en el proceso docente, la aplicación de la evaluación pasa a ser fundamental, porque permite comprender los logros de los estudiantes y su capacidad de reflexión, donde al promover este tipo de evaluaciones generará autonomía y motivación para generar un pensamiento crítico en los estudiantes, que será de gran valor para ellos en su futuro académico y profesional.

## **Capítulo dos Metodología**

### **2.1. Objetivos**

#### **2.1.1. Objetivo General.**

Analizar la formación continua de los docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja.

#### **2.1.2. Objetivos Específicos.**

Evaluar de manera precisa la situación actual de la formación docente como un requerimiento básico para el desarrollo de las capacidades prácticas y teóricas.

Conocer el grado de conocimiento que poseen los docentes en cuanto a la capacitación aportada por el Ministerio de Educación y demás entidades.

Explorar desde la perspectiva del docente, las contradicciones que ocurren en los centros educativos privados, entre los principios pedagógicos y la relación con la formación del docente.

### **2.2. Contexto.**

#### **2.2.1. Contexto.**

El estudio se realizó en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, es una institución educativa que se dedica a la formación en alta calidad, se pretende que sus estudiantes alcancen un rendimiento destacado, en un ambiente de enseñanza bajo el ambiente de respeto para su funcionamiento, la unidad de análisis está dirigido aquellos que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato.

### **2.2.2. Diseño metodológico.**

Este estudio que trata todo lo relacionado con formación continua de los docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, la metodología aplicada fue no experimental cuyo objeto de estudios ya sucedieron y la realidad no puede ser manipulada, el cuestionario fue elaborado por la Universidad técnica particular de Loja, empleando herramientas que permitieron examinar mediante los diseños exploratorios, descriptivos, correlacionales-causales.

#### **2.2.2.1. La investigación no experimental.**

La búsqueda de los datos se efectuó de forma sistémica y empírica, determinando que el investigador no posee el control directo de las variables independientes, ya que los sucesos ya ocurrieron y no son manipulables. Se establecen hipótesis, sin intervención simultánea de las variables independiente y dependiente (Arias F. , 2012).

En la investigación se empleó los diseños no experimentales transeccional o transversal caracterizado de la siguiente manera;

#### **2.2.2.2. Transeccional o transversal.**

Para la obtención de los datos se realizaron con diez docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, abordándose en un determinado tiempo y momento, en los que se describe y analiza variables que evidenciaron las necesidades de formación docente y la disposición de éstos para continuar el proceso antes mencionado.

### **2.2.2.3. Diseños transeccionales exploratorios.**

Al ser su objetivo la institución educativa, la exploración inicial se da en un momento dado, pues se realiza la exploración inicial de las necesidades de formación continua del docente en primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, logrando con ello un acercamiento para conocer sus posturas, opiniones y experiencias sobre el tema abordado.

### **2.2.2.4. Diseños transeccionales descriptivos.**

El presente estudio es descriptivo porque proporciona una perspectiva del centro educativo particular, determinando los conocimientos, características, necesidades de formación y preparación de los docentes de acuerdo con su sentir y comprensión de esta realidad. De esta manera, se establecieron las definiciones demográficas del colegio, así como comportamientos o actitudes concretas de los encuestados para poder relacionar dos o más categorías, conceptos o variables en relación causa y efecto en un momento dado, y así interpretar el estado actual de la institución educativa; es decir explorar el ¿por qué? se hace necesario un diagnóstico de la formación docente en el centro educativo.

### **2.2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.**

En esta investigación, se abordó como investigación científica, mediante el enfoque mixto, el cual consiste en un proceso sistemático y críticos, en los se complementan ambos datos tanto de la investigación cuantitativa como la cualitativa, y así obtener una visión de ambas posturas de manera de comprender y verificar el fenómeno abordado (Mendoza, 2008).

Asimismo, se define por ser deductivo, cuya recolección de datos acceden a responder interrogantes del estudio, apoyados en la medición numérica y el uso de

estadísticas que permitirán establecer patrones de comportamiento de una determinada población desde el practicismo hacia la teorización. Mientras que la investigación cualitativa toma en cuenta la comprensión y el sentido de las intenciones, motivaciones, expectativas, creencias y razones que muestran los sujetos sociales, o la forma como interpretan.

Se caracteriza por ser inductivo y su pensamiento es comprensivo o constructivista, se basa en la observación de comportamientos, en los discursos emitidos, en las respuestas con planteamientos abiertos para la interpretación de significados, de acuerdo al escenario donde se desenvuelven. La postura epistemológica que se abordó este trabajo fue mediante la hermenéutica, donde el interés consiste en la comprensión del significado de los fenómenos y no solamente de explicarlos, lo sustancial es el sentido en el procedimiento considerando las intenciones, las motivaciones, razones y creencias de los sujetos (Monje, 2011).

De manera, que es cualitativo, porque se extrajeron significados y conclusiones de datos del sentir de los docentes de centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, ciudad Loja, que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato, permitiendo así obtener conocimientos sobre sus experiencias en cuanto a la formación continua de los profesores en el ejercicio profesional, sin importar la complejidad del hecho social, todo ello, con el propósito fundamental de comprender la realidad mediante datos no numéricos.

En contexto en este caso es el estudio de casos en un modo investigativo que admite recoger datos sobre sucesos, hechos e incidentes. De acuerdo a Ronquillo (2018) se tiene que:

En el caso específicamente metodológico de la investigación, la palabra hace referencia al foco de atención que se dirige a un grupo de conductas o personas, con el propósito de comprender el ciclo vital de una unidad individualizada, correspondiente a un individuo, un grupo, institución social o comunidad. Como

método, el estudio de casos examina y analiza con mucha profundidad la interacción de los factores que producen cambio, crecimiento o desarrollo en los casos seleccionados (p. 15).

Esta modalidad admite recabar información relevante desde la experiencia de los informantes, también coopera a una mayor perspicacia de la realidad específica de estudio acerca del bajo porcentaje de intervención de los docentes en procesos de formación continua. También se intenta revelar los sucesos presentes en este contexto particular. La aplicación de esta modalidad admitirá manifestar los contextos específicos por las que se produce el problema, confirmar o negar las presunciones que se mantenían a través de una recolección de diversos datos y su análisis minucioso.

La metodología que se implementó en la presente investigación, todo ello, con el objeto de recolectar la información necesaria, se describe el tipo de investigación que se aplicó, además en este apartado se estableció el diseño, la población, las técnicas, el procesamiento de datos y el instrumento que se llevará a cabo. Al respecto Arias (2012) expresa que el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para precisar y resolver problemas los cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema”. (p. 18)

El autor antes señalado, destaca que es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar, el fondo del problema planteado a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando cómo se realizará el estudio. Mediante el presente análisis que trata de abordar las necesidades de formación.

### **2.3. Tipo de la Investigación.**

El tipo de investigación se realizó mediante un nivel exploratorio, tal como lo señala Arias (2012) que “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos”. (p. 23)

Por lo tanto, al momento de iniciar la presente investigación se seleccionó determinados pasos a seguir, para el desarrollo de dicho estudio. Para ello, fue necesario determinar para realizar este trabajo ciertas características que será de gran ayuda para la ejecución de este, es decir, establecer el lugar de los hechos en donde se presenta la problemática y hacer un análisis de la situación en que se encuentra.

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

La recolección de datos son las partes operativas del diseño de investigación, es decir, son las técnicas y herramientas que son utilizadas para la sistematización de la información. Para el desarrollo del presente estudio y según los objetivos planteados, responden a técnicas basados en la metodología cuantitativa y cualitativa, entre las cuales se detallan a continuación:

#### ***2.4.1. De investigación bibliográfica.***

Para la obtención de información se revisaron documentos digitales, libros, cuyos contenidos eran vinculantes con el marco teórico empleando mapas conceptuales, análisis y síntesis de manera de interpretar posturas, conceptos, teoría y leyes sobre el tema abordado.

#### ***2.4.2. Técnicas de investigación de campo.***

Como técnica se empleó la observación para apoyar la investigación cualitativa debido a que se logró el contacto directo a través llamadas telefónicas o correos electrónicos.

### **2.4.3. Instrumento de investigación: Cuestionario.**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó como instrumento el cuestionario, con el propósito de detectar las necesidades de la formación continua de 10 docentes que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja estructurado por los siguientes aspectos:

- Datos de la institución. Donde se establece el nombre, la ubicación y el tipo de institución.
- Información del investigado: Se establece su edad, sexo y esta civil, años en la docencia y años en el bachillerato.
- Formación docente: Se refiere a si imparte las materias en las que se formó como docente, a su formación académica.
- Requerimientos de formación profesional y continua: tiene que ver con los cursos realizados, auspicios, modalidades, temáticas de formación, motivos para la formación, obstáculos, desempeño profesional.
- En su práctica pedagógica: Se refiere a como es el día a día en clase con las planificaciones que son necesarias para llevar un control de las destrezas con criterio de desempeño, el uso de las Tics, enseñanza personalizada, los proyectos individuales y grupales, técnicas variadas de asesoría curricular, etc.
- Evaluación: Con el seguimiento que se da a los alumnos en su enseñanza aprendizaje, es decir hacer un seguimiento de los aprendizajes obtenidos y en el caso de haber dificultades ofrecer las soluciones necesarias para llegar a alcanzar dichos aprendizajes.

## 2.5. Recursos.

### 2.5.1. Talento humano.

De acuerdo con las personas que participaron en el proceso investigativo, se tiene a 10 docentes a quienes se les aplicarán una encuesta, cuyo número total de docentes se caracterizan por pertenecer a los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, ciudad Loja, que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato. La selección o cálculo de la muestra será solo empleados de este centro educativo. Asimismo, se contó con el apoyo del tutor, director del colegio y el investigador. Tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**  
*Datos del Talento Humano*

<b>Datos de la Institución</b>	<b>Centro Educativo</b>	<b>Número de Individuos</b>	<b>Porcentaje</b>
Provincia	Loja	10	100%
Ciudad	Loja	10	100%
Financiamiento	Particular	10	100%

*Nota:* Elaboración propia.

Según Arias (2012) “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83). Debido a que el estudio se dirige hacia los profesores que imparten materias en el primer, segundo y tercer año de bachillerato durante el ejercicio profesional en los centros educativos particulares ubicados en la provincia de Loja, su muestra es intencional ya que participaron en la investigación 10 docentes

### 2.5.2. Materiales.

Entre los materiales empleados fueron: pendrive, copias, libros, esferos, videograbadoras, móvil, computadora, impresora, hojas blancas, cuestionarios, entre otras.

### 2.5.3. Presupuesto

**Tabla 3.**

*Presupuesto*

<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
Internet	60,00
Recursos técnicos de elaboración	30,00
Material didáctico, bibliográfico y fotocopias	20,00
Papelería y otros	10,00
Impresión	20,00
Elaboración y desarrollo de la investigación	10,00
<b>Total</b>	<b>150,00</b>

Nota: Elaboración propia.

## 2.6. Procedimientos

### 2.6.1. Proceso de Investigación desde lo Cuantitativo.

Para el desarrollar la presente investigación se han empleado 3 etapas:

#### 2.6.1.1. Primera etapa: Revisión Documental.

Durante esta etapa se realizaron las investigaciones bibliográficas, partiendo de la revisión de la literatura relacionada con la investigación, mediante diferentes fuentes documentales como son: documentos escritos, todos inherentes al estudio; se extrajeron elementos fundamentales para conformar el marco teórico referencial como fuente primaria. Así mismo, consultas referidas a: Investigaciones previas, libros, ponencias realizadas en foros y talleres, tesis de grado de especialización, maestría y doctorado, para conformar los antecedentes de la investigación; también se revisaron documentos legales que sustentaron el estudio.

#### 2.6.1.2. Segunda etapa: Investigación de Campo.

En esta parte de la investigación se procedió a explicar el diseño, la modalidad y el tipo de investigación, así como también, se plasmó la definición de la población. Se

hizo referencia a las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos y la aplicación del instrumento diseñado a la población seleccionada.

### **2.6.1.3 Tercera etapa: Procesamiento, Tabulación e Interpretación de Datos.**

Durante esta etapa se recolectaron, organizaron, clasificaron, procesaron y tabularon los datos, para luego ser analizados cuantitativa y cualitativamente y así expresarlos por ítems y graficarlos con la información detallada.

### **2.6.2. Proceso de investigación desde lo cualitativo.**

El proceso de investigación cualitativo se desarrolla en tres fases primordiales: preparatoria, procedimental y fase final.

#### **2.6.2.1. Fase Preparatoria.**

Es la fase inicial que se encarga de la búsqueda del problema de investigación, respondiendo a las variables o categorías de la investigación, en los que puede variar según el contexto o la información obtenida, se identifican los participantes. Formación de objetivos y cuestiones de investigación. Recuperación de la bibliografía sobre el tema.

#### **2.6.2.2. Fase procedimental de datos.**

##### **- Fase de recogida de datos**

Para el proceso de recogida de datos se estableció a través de la aplicación de las entrevistas realizadas a los docentes de la Unidad Educativa Particular ubicado en la ciudad de Loja, quienes fueron seleccionados según algunos criterios:

1.- Se determinó una muestra representativa e intencional, según una diversidad y facultades que tengan experiencia en el campo de la educación.

2.- Se solicitó el apoyo en tomar un tiempo para realizar la encuesta, con el propósito de brindar datos sobre el tema y que puedan expresar abiertamente sobre sus experiencias y sentir del área a estudiar.

- **Elaboración de los instrumentos:**

La guía de entrevista. Se realizó considerando las cuestiones de la investigación y los objetivos, sobre cuya base se realizó una matriz que contenía las preguntas de la investigación.

- **Transcripción de las entrevistas en Word:**

En esta fase se procedió a ingresar toda la información de la investigación en el programa informático, se transcribieron todas las entrevistas y se pasaron los textos en el programa Microsoft Word, posteriormente se revisaron cada una de las entrevistas las mismas que fueron transcritas, para ser desarrollada y codificada para su interpretación.

- **Fase Final:**

El proceso de recuperación, procesamiento e interpretación de datos se procedió a realizar la discusión de los resultados, con el propósito de dar respuesta a las cuestiones y objetivos de investigación.

### **2.6.2.3. Los Códigos Referenciales e Interpretativos de la Información.**

Para este estudio se identificó los códigos en cuanto a la edad, al ejercicio profesional, la categoría de ubicación y la experiencia en un área determinada, los cuales cada uno de ellos se logró establecer como códigos que se referenciaron mediante los gráficos estadísticos. Además, se desarrollaron gráficos interpretativos los cuales fueron analizados desde el punto de vista metodológico cuanti y cualitativamente, con el apoyo y orientación de un marco conceptual. Seguidamente, se evidenció los

resultados parciales y se diseñaron los gráficos con sus respectivas interpretaciones, enriqueciéndose y complementándose con las narrativas de cada uno de los entrevistados.

### **Capítulo Tres.**

#### **Análisis de resultados**

El procesamiento y análisis de resultados está enfocado en la práctica y elaboración de los ordenamientos a los que se expusieron los datos, con la finalidad de lograr los objetivos del presente estudio. Así mismo, en este punto se describen las distintas operaciones, en principio las técnicas cualitativas que trata sobre la presentación de los datos, según las entrevistas y en segundo lugar se tiene las técnicas cuantitativas en la que se muestran los datos de forma numérica.

A demás, de las referencias bibliográficas, se utilizó como instrumento de técnica de recolección de datos la encuesta denominada “requerimientos formativos del docente de bachillerato, (Serrano F. , 2019)” el cual permitió obtener datos de los encuestados y que en lo posterior se procesaron para la toma de decisiones, la misma que está dividida en cinco unidades: datos institucionales, información general del encuestado, formación docente, requerimientos de formación profesional continua y practica pedagógica.

En lo referente al análisis, se definió las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados. Los datos o testimonios están organizados, tabulados y presentados en tablas, con frecuencias y porcentajes arrojados de la aplicación del cuestionario, los cuales fueron procesadas cuantitativamente para la automatización, mediante el programa estadístico de Excel.

El diseño de investigación utilizado no es experimental porque se puede ejecutar sin manipulación deliberada de variables ya que los fenómenos a estudiar existían como tal y solo se comprobaron en su contexto natural. La unidad de análisis fueron 10 profesores que laboran actualmente en instituciones particulares de la ciudad de Loja, los cuales han participado en cursos de capacitación para la mejora de su currículo profesional.

### 3.1. Análisis y discusión de los resultados

A continuación, se detalla en análisis y discusión de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta “requerimientos formativos del docente de bachillerato, (Serrano F. , 2019)”.

#### 3.1.1. Sección 1. Datos institucionales

Los encuestados pertenecen al profesorado de unidades particulares, como se aprecia en los siguientes elementos:

**Tabla 4.**

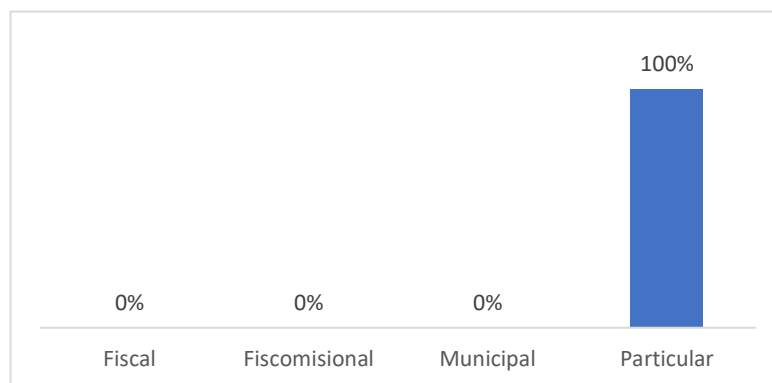
*Datos institucionales*

<b>Tipo de institución</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Fiscal	0	0
Fiscomisional	0	0
Municipal	0	0
Particular	10	100
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 1.**

*Datos institucionales*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

De acuerdo a los datos reflejados en tabla 4 y gráfico 1; el 100% de los entrevistados pertenecen a una institución particular, puesto que, este tipo de

instituciones cuenta con beneficios que en otros tipos de institutos no existen, así como también, condiciones que puedan generar seguridad, confianza y beneficio económico.

Corroborando con García, *et al* (2019), la educación particular y de manera especial, la particular privada, se administra por exigencias bastante opuestas a las que rigen a la educación fiscal. La educación particular es aquella que se da en instituciones privadas, cuyos propietarios son individuos o personas jurídicas particulares, en el cual los docentes reciben beneficios en lo que respecta a salud, y protección salarial.

### 3.1.2. Sección 2. Información general del investigado

**Tabla 5.**

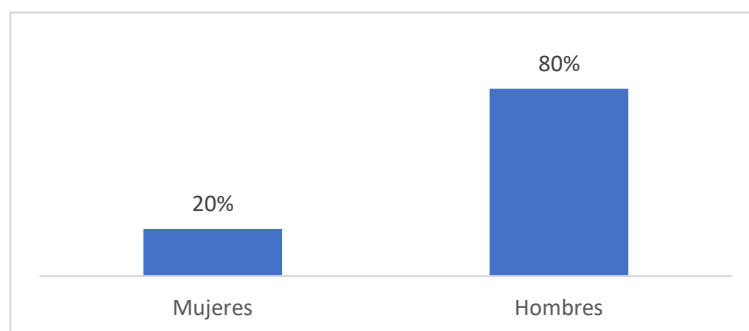
*Sexo del entrevistado*

<b>Sexo</b>	<b>F</b>	<b>(%)</b>
Mujeres	2	20
Hombres	8	80
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 2.**

*Sexo del entrevistado*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

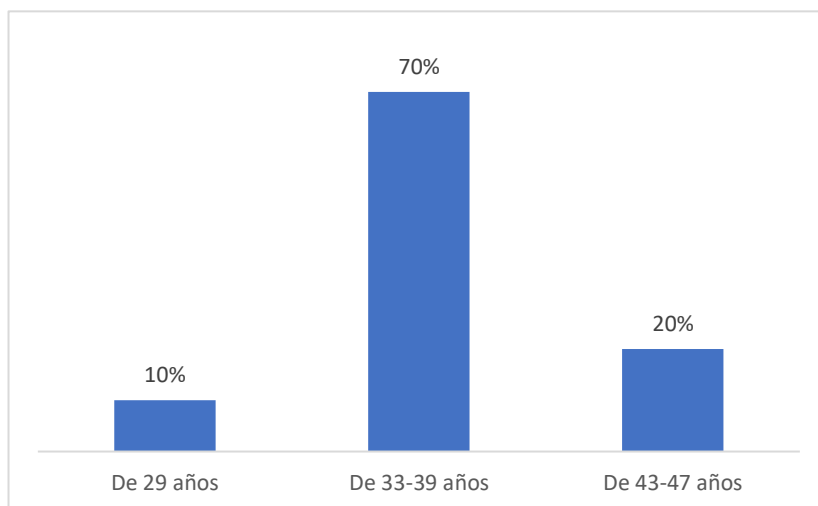
En la tabla 5 gráfico 2, se puede visualizar que del 100% de la población, el centro educativo está representado por el 80% de hombres, la diferencia marcada en el sexo es porque se trata de un colegio cuya filosofía predomina de una educación diferenciada regida por los hombres dirigidas a estudiantes del sexo masculino y es particular.

**Tabla 6.**  
*Edad (años cumplidos) de los entrevistados*

<b>Edad</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
De 29 años	1	10%
De 33-39 años	7	70%
De 43-47 años	2	20%
Total	10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 3.**  
*Edad (años cumplidos) de los entrevistados*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

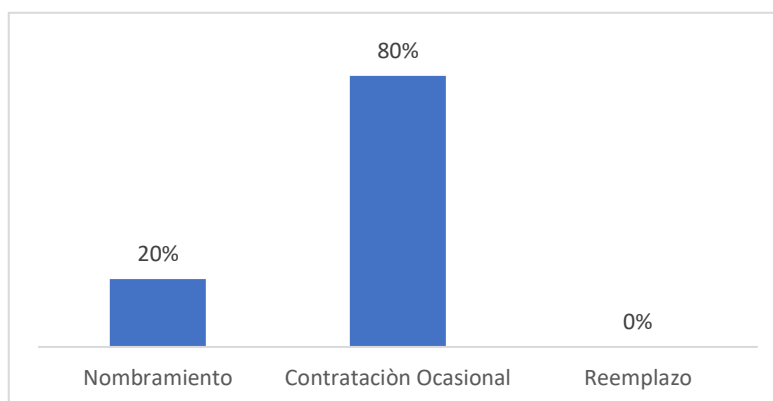
En la tabla 6 grafico 3, se puede identificar que del 100% de la población, el 70% del centro educativo está representado por docentes de 33-39 años, esto se debe a que en la institución se conserva docentes con contrato ocasional, mientras que, el 10% es de 29 años lo que indica que existe un bajo porcentaje debido a que son plazas ocupadas por docentes que actualmente ya están jubilados.

**Tabla 7.**  
*Relación laboral de los entrevistados*

<b>Relación laboral</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Nombramiento	2	20%
Contratación Ocasional	8	80%
Reemplazo	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 4.**  
*Relación Laboral de los entrevistados*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

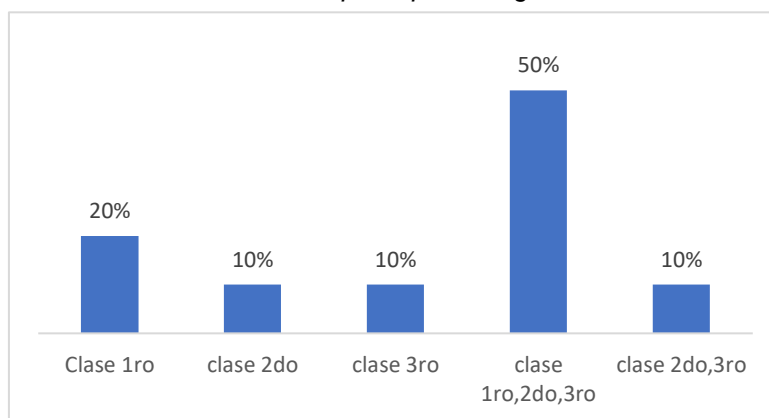
En la tabla 7 y gráfico 4, se puede identificar que del 100% de los entrevistados el 80% de los docentes poseen un contrato ocasional, esto se debe a que son profesionales que recién se encuentran ejerciendo su profesión y aun no se han presentado a un programa en el cual puedan ser legibles para el Ministerio de Educación, mientras que, la institución no cuenta con docentes de reemplazo. El Ministerio de Educación (2019), menciona que hay 1.756 instituciones educativas en el país donde todo el personal docente está con la figura de contrato ocasional, lo que significa que, en caso de que no mantener dichos contratos, los estudiantes se quedaría sin atención y el establecimiento tendrá el grave riesgo de cerrarse.

**Tabla 8.**  
*Años de bachillerato en los que imparte asignaturas*

<b>Cursos</b>	<b>Encuestado</b>	<b>Porcentaje</b>
Clase 1ro	2	20%
clase 2do	1	10%
clase 3ro	1	10%
clase 1ro, 2do,3ro	5	50%
clase 2do,3ro	1	10%
Total	10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 5.**  
*Años de bachillerato en los que imparte asignaturas*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

Mediante el análisis de la tabla 8 gráfico 5, del 100% de los entrevistados, se determina que, el 50% de los docentes imparten clases en los cursos de 1ero, 2do, 3ro bachillerato, es decir, los docentes de licenciatura también se ven obligados a cumplir con la labor en distintos grados, puesto que, basaron su educación con bases pedagógicas y métodos de enseñanza-aprendizaje establecido en fundamentos teóricos. Así mismo, el resto de porcentaje imparten clases en un curso en específico, esto se debe a que parte de los docentes presentan conocimiento en áreas específicas.

Corroborando con (Salas, 2020), en la actualidad, los docentes deben dotar a los estudiantes de habilidades que les permitan acumular conocimientos, más que enseñar nuevas materias se necesitan estudiantes con un alto grado de independencia cognitiva, fenómeno que requiere que las materias tengan nuevos roles e interfieran en el proceso de enseñanza. Teniendo en cuenta estas premisas, la calidad de la

enseñanza dependerá del grado de necesidad de los docentes de dedicarse a su trabajo a partir de nuevos roles y estos nuevos roles inciden directamente en las necesidades que generan estos nuevos métodos de enseñanza

**Tabla 9.**

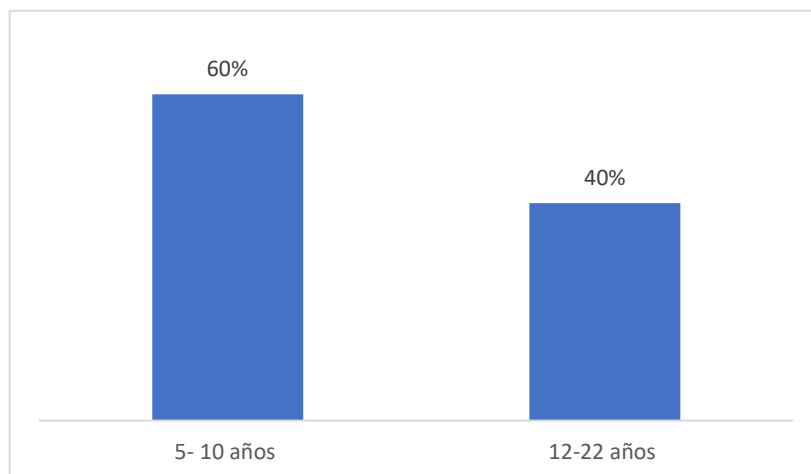
*Años de servicio docente*

<b>Años de servicio</b>	<b>Docentes</b>	<b>Porcentaje</b>
5-10años	6	60%
11-22 años	4	40%
Total	10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 6.**

*Años de servicio docente*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 9 y grafico 6, del 100% de los entrevistados, el 60% de los docentes presentan un periodo de 5 a 10 años de labor en la institución, debido a que sus contratos son ocasionales, el 40% restantes de los entrevistados llevan un periodo de 12 a 22 años de docencia, esto debe considerarse a que tienen un nombramiento en la institución educativa.

Según (Caiza, 2016) indica que cada generación tiene el control de las limitaciones sociales en las que crecieron, el debate sobre la educación se repite nuevamente y se llega a la misma conclusión: que no enseñen a la generación actual

de la misma manera que enseñaron a nuestros antepasados. La conclusión que se extrae de esto es que son esenciales cambios profundos en los métodos de enseñanza. Quizás algunos profesionales de la docencia, con los años de servicio que poseen de experiencia, logren cambiar estos paradigmas, fundados en formaciones y educaciones antiguas

### 3.1.3. Sección 3. Formación docente

**Tabla 10.**

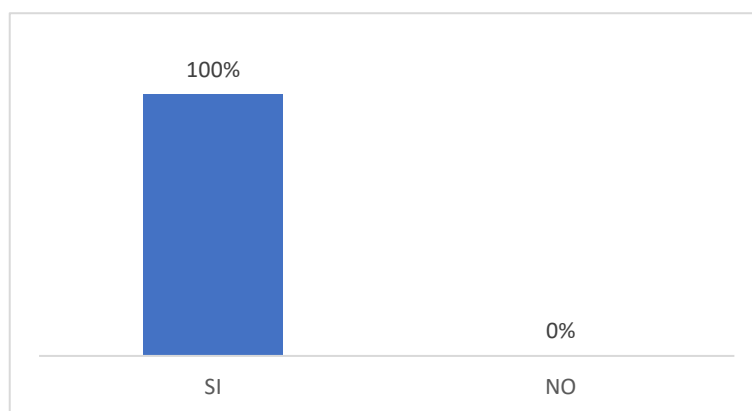
*Relación de las asignaturas que imparte con la formación profesional de pregrado/posgrado*

Relación con la formación profesional	Encuestado	Total
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 7.**

*Relación de las asignaturas que imparte con la formación profesional de pregrado/posgrado*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

A partir del análisis de la tabla 10 y gráfico 7, el 100% de los encuestados mencionaron que si disponen de una formación profesional de pregrado/posgrado. Puesto que, para que un profesional pueda ejercer la profesión de docencia, deberá cumplir con ciertos requisitos estipulados por el Ministerio de Educación, los cuales

facultan a profesionales de tercer y cuarto nivel a ejercer como docentes de la república; aunque correspondan a la rama de la ingeniería, estos a su vez deberían ser capacitados constantemente en cursos de pedagogía educativa que permitan una buena enseñanza al estudiante.

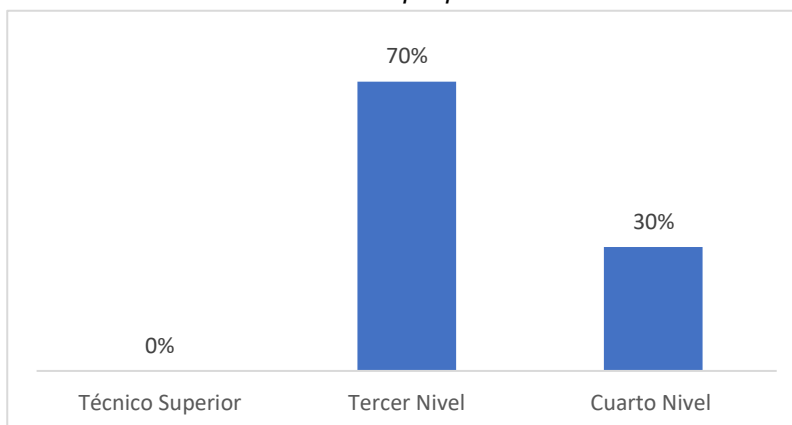
Corroborando con (Mena, 2020), la forma de lograr un trabajo integral en la formación profesional es dirigir la formación al desarrollo las competencias generales y específicas de cada profesión, unidas a un cierto espíritu humanista y responsabilidad social; las habilidades generales que los profesionales deben alcanzar y poseer son el aprendizaje, desarrollo personal, buenas relaciones y valores. El propósito del proceso de formación y educación de los profesores es satisfacer las necesidades de los diferentes grupos sociales, establecen su macro entorno donde se pueden definir los planes y políticas de desarrollo educativo.

**Tabla 11.**  
*Niveles de formación académica que posee*

<b>Niveles de formación profesional</b>	<b>Encuestado</b>	<b>Total</b>
Técnico Superior	0	0%
Tercer Nivel	7	70%
Cuarto Nivel	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 8.**  
*Niveles de formación académica que posee*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

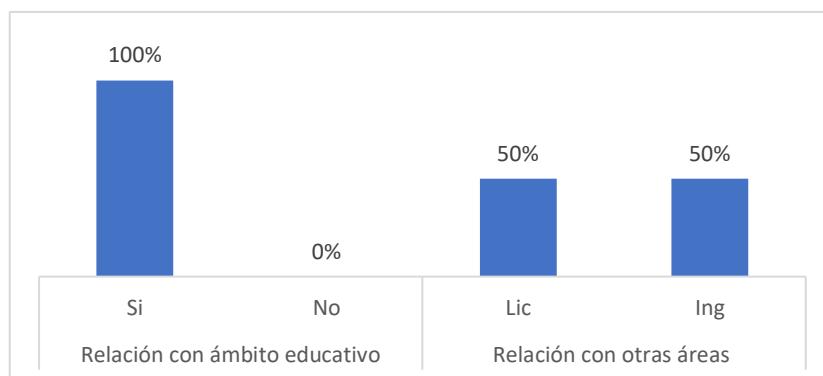
En la tabla 11, grafico 8, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 70% de los docentes poseen una formación académica de tercer nivel, esto se debe a que para formar parte de las instituciones educativas es más factible tener un grado de tercer nivel que mejore la enseñanza en los estudiantes en un área en específico, sin embargo, no poseen docentes que tenga un grado de técnico superior por lo que beneficia a las instituciones, ya que, como requisito primordial para impartir clases deben tener un título de tercer nivel. Contrastando con (Quesada, 2019) señala que en América Latina las instituciones educativas cuentan con un 38% de docentes que presentan profesión de tercer nivel, mientras que un 34% de ellos presentan una educación de cuarto nivel, esto se debe a que algunos de los docentes no continúan con los estudios debido a la falta de tiempo, y de recursos económicos.

**Tabla 12.**  
*Relación del título de tercer nivel con otras áreas*

Relación del título		Encuestados	Porcentaje
Relación con ámbito educativo	Si	10	100%
	No	0	0%
Relación con otras áreas	Lic	5	50%
	Ing	5	50%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 9.**  
*Relación del título de tercer nivel con otras áreas*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En relación a la tabla 11 y grafico 9 el 100% de los encuestados mencionan que, si tienen relación con el ámbito educativo, esto se debe a que, los docentes están en continua capacitación. Guanoluisa, *et al* (2020) indica que, el aporte teórico de la formación docente permite que participen en las actividades básicas del ejercicio profesional, manteniendo la comunicación permanente con el entorno externo garantizando una retroalimentación continua.

#### 3.1.4. Sección 4. Requerimiento de formación profesional y continua

**Tabla 13.**

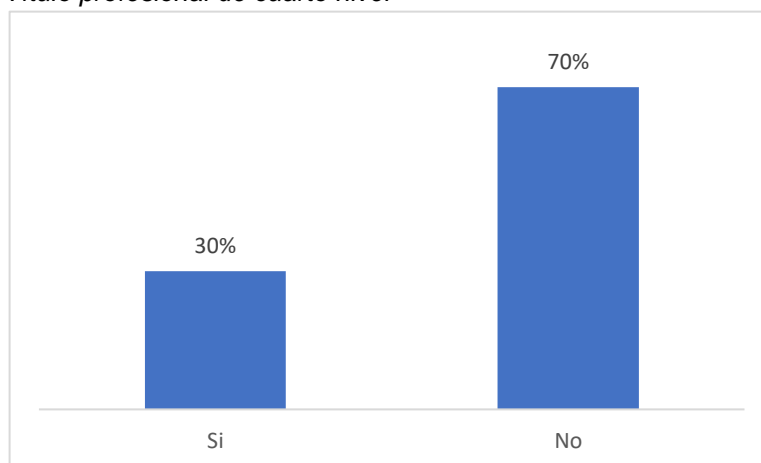
*Título profesional de cuarto nivel*

Cuarto Nivel	F	Total
Si	30	30%
No	70	70%
Total	100	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 10.**

*Título profesional de cuarto nivel*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 13, grafico 10, el 30% de los entrevistados, manifestaron que, presentan un título de cuarto nivel, por lo que esto beneficia a la institución de una manera positiva, puesto que al presentar su planta educativa un título de cuarto nivel,

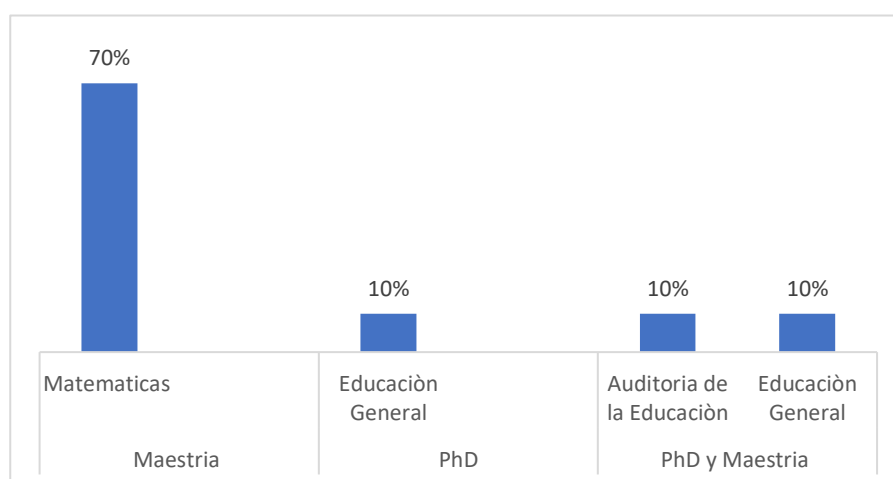
garantiza una mejor educación a los estudiantes. Contrastando con (Quesada, 2019) señala que en América Latina las instituciones educativas cuentan con un 38% de docentes que presentan profesión de tercer nivel, mientras que un 34% de ellos presentan una educación de cuarto nivel, esto se debe a que algunos de los docentes no continúan con los estudios debido a la falta de tiempo, y de recursos económicos. Así mismo, el (Ministerio de Educación, 2018) menciona que los docentes que poseen títulos de cuarto nivel y tienen certificados académicos, mejoran sus habilidades en el aula, y también tienen mejoras significativas en el rendimiento escolar de los alumnos.

**Tabla 14.**  
*Preferencia de formación académica*

Formación	Especialidad	F	Total
Maestría	Matemáticas	7	70%
PhD	Educación General	1	10%
Maestría y PhD	Auditoria de la Educación	1	10%
	Educación General	1	10%
Total		10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 11.**  
*Preferencia de formación académica*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

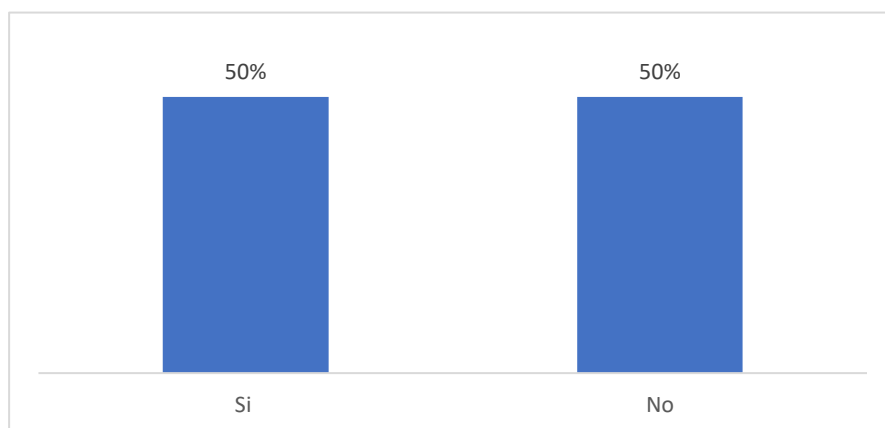
La profesionalización del profesor es el proceso teórico-práctico, metodológico e instrumental que permita estudiar, explicar y convertir su práctica docente, en el caso de los sujetos encuestados todos desean continuar con sus estudios superiores pues además de los beneficios económicos, le permiten adquirir más conocimiento y estatus profesional dentro del entorno educativo. En la tabla 14, grafico 11, del 100% de los entrevistados, el 70% indicó que prefieren tener una maestría en lo que respecta al área de matemáticas, debido a que les permite reforzar los conocimientos en esta disciplina, mientras que, el 10% mencionaron que optan por Maestría y PhD en auditoría y educación general. Según el (Ministerio de Educación, 2018) los docentes que poseen un título de cuarto nivel en el área de matemáticas presentan mejores logros de enseñanza en sus estudiantes.

**Tabla 15.**  
*Cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación*

<b>Cursos Impartidos</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 12.**  
*Cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 15, grafico 12, se identifica que del 100% de los entrevistados, el 50% indican que, si presentan cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación, mientras que el 50% restante no presentan estos cursos emitidos por el ministerio de educación, esto se debe a que se capacitaron en otras instituciones particulares, ya que al realizar estas capacitaciones beneficia positivamente a la institución, garantizado una buena formación académica. Corroborando con el Ministerio de Educación (2019), los cursos de profesionalización permiten contribuir significativamente a los objetivos de la educación y enseñanza, así como también el impulsar proyectos de investigación, transmisión del conocimiento y actividades afines con el ámbito de la capacitación y formación docente. También, mediante estos cursos los docentes fortalecen las competencias pedagógicas en cuanto a sus conocimientos y estrategias metodológicas de enseñanza.

**Tabla 16.**

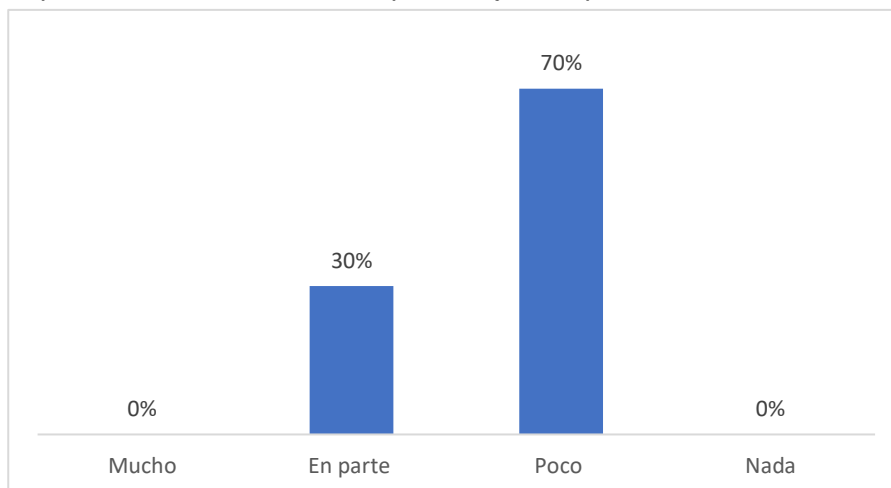
*Requerimiento de cursos del ME para el ejercicio profesional como docente*

<b>Requerimiento de cursos</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Mucho	0	0%
En parte	3	30%
Poco	7	70%
Nada	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 13.**

*Requerimiento de cursos del ME para el ejercicio profesional como docente*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

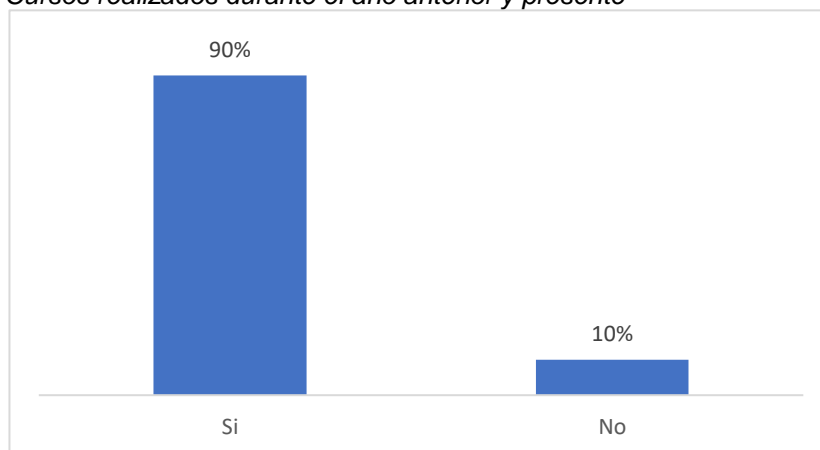
En la tabla 16, gráfico 13, se visualiza que del 100%, el 70 manifestaron que existe poco requerimiento a los cursos emitidos por el Ministerio de Educación, ya que no solo buscan capacitarse en el ME, sino que se capacitan en otras instituciones particulares debido a que estos ofertan más cursos, más cupos y flexibilidad en horarios.

Así mismo, se hace reflexión acerca de los principales componentes teóricos necesarios para examinar la profesionalización pedagógica de los docentes de los centros educativos, teniendo en cuenta que forma un elemento absoluto en esta fase, en la época contemporánea con el fin de certificar la formación de un estudiante nuevo, capaz de instruirse, aprender a convivir, aprender a ser, de aprender a aprender y aprender a enseñar. Se significa que la enseñanza pedagógica permitirá a los docentes alcancen el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desarrollar con victoria su trabajo formador (Cala & Fuentes, 2017).

**Tabla 17.***Cursos realizados durante el año anterior y presente*

<b>Cursos realizados</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Si	9	90%
No	1	10%
Total	0	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 14.***Cursos realizados durante el año anterior y presente*

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

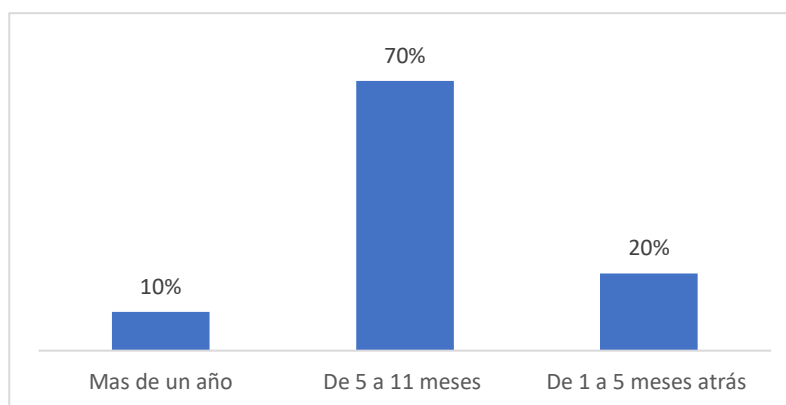
En la tabla 17, gráfico 14, se identifica que del 100% de los entrevistados, el 90% indicó que se mantienen activos en las capacitaciones, ya que ayuda a obtener más conocimientos en diferentes ámbitos, siendo esto favorable para las instituciones.

La realización de cursos de capacitación por parte de los docentes entrevistados es una clara referencia que a los docentes les gusta la capacitación constante y conocen la relevancia de mantenerse actualizado en conocimientos. (Loaiza, 2017), menciona que, en cualquier contexto profesional, la formación continua de los profesionales de la educación es un proceso vital para cualquier institución educativa, puesto que de esta manera le permite mejorar la calidad en sus servicios que brinda a la institución.

**Tabla 18.***Hace que tiempo realizo el último curso*

<b>Curso realizado</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Mas de un año	1	10%
De 5 a 11 mese	7	70%
De 1 a 5 meses atrás	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 15.***Hace que tiempo realizo el último curso*

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 18, grafico 15, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 70% manifestó que, si realizó cursos en el transcurso de 5 a 11 meses, puesto que para seguir ejerciendo la docencia en las instituciones el Ministerio de Educación les exige como requisito estar en constante capacitación, el 10% no están activos en las capacitaciones, por lo que podría perjudicar a la institución, ya que los docentes deben realizar esta actividad de aprendizaje de manera continua.

Por ende, el docente no debe sentirse nunca tranquilo con sus conocimientos pues debe ser un autodidacta que afine persistentemente su procedimiento de estudio, de búsqueda, de investigación, debe ser vehemente y dedicado estudioso de la cultura pues en la medida en que un educador esté mejor formado y capacitado, demostrando su saber, dominio de la materia, la firmeza de sus conocimientos, será respetado por sus alumnos y estimulará en ellos el interés por el estudio, por la ampliación en los

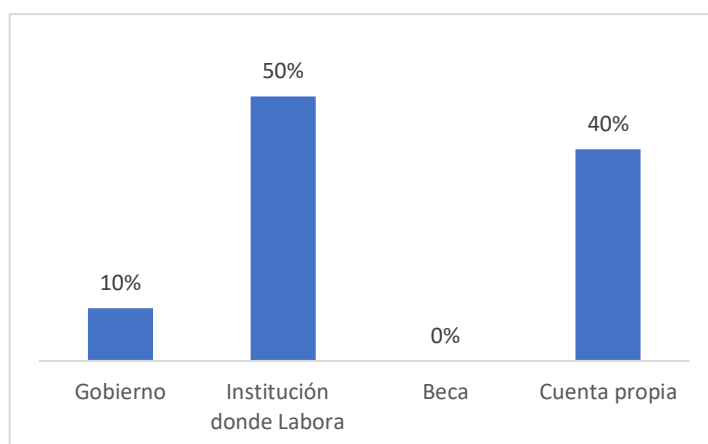
conocimientos ya que un docente que imparta clases interesantes, siempre suscitará el interés por el estudio en sus estudiantes (Urdiales, 2018).

**Tabla 19.**  
*Auspicio para su último curso*

<b>Auspiciantes</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Gobierno	1	10%
Institución donde Labora	5	50%
Beca	0	0%
Cuenta propia	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 16.**  
*Auspicio para su último curso*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 19, gráfico 16, se identifica que del 100% de los entrevistados, el 50% manifiesta que la institución donde laboran auspicia los cursos, esto incide positivamente, ya que, como institución se responsabilizan en garantizar una enseñanza de calidad mediante la capacitación constante a los docentes, así mismo, se evidencia que no existe auspicio mediante becas. Según (Llivina, 2014), la formación y capacitación de docentes, está estrechamente ligado a los resultados de los aprendizajes de los niños y las niñas en el ámbito escolar, es por ello que la educación

mejora cuando se apoya a los docentes y se deteriora en caso contrario, lo que contribuye a los alarmantes niveles de analfabetismo entre los jóvenes.

**Tabla 20.**

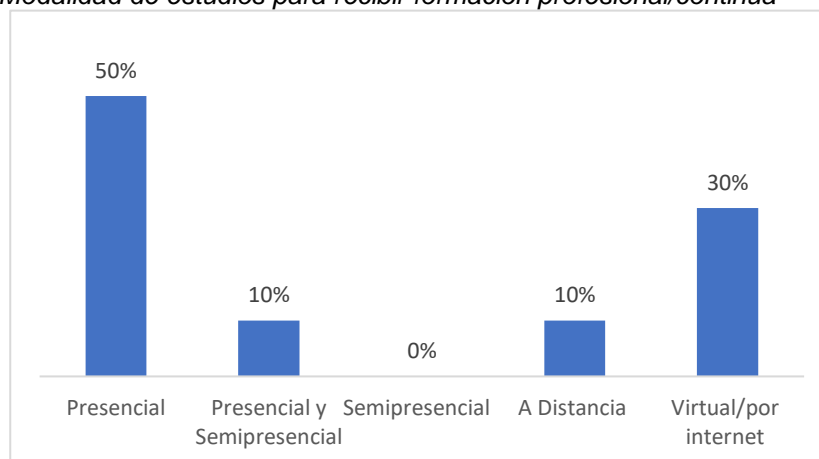
*Modalidad de estudios para recibir formación profesional/continua*

<b>Modalidad de estudio</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Presencial	5	50%
Presencial y Semipresencial	1	10%
Semipresencial	0	0%
A Distancia	1	10%
Virtual/por internet	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 17.**

*Modalidad de estudios para recibir formación profesional/continua*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 20, gráfico 17, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 50% optan por seguir los cursos de manera presencial, ya que, esto les ayuda a resolver de una mejor manera las dudas que se presenten en el transcurso del curso, mientras que el 10% prefieren seguir a distancia, esto se debe a que por la falta de tiempo no les permite asistir de manera continua a clases presenciales. Corroborando con (González, 2019) indica que la capacitación presencial asume como fortaleza los programas de capacitación presencial ya que existe la comunicación directa y de doble vía, mediante

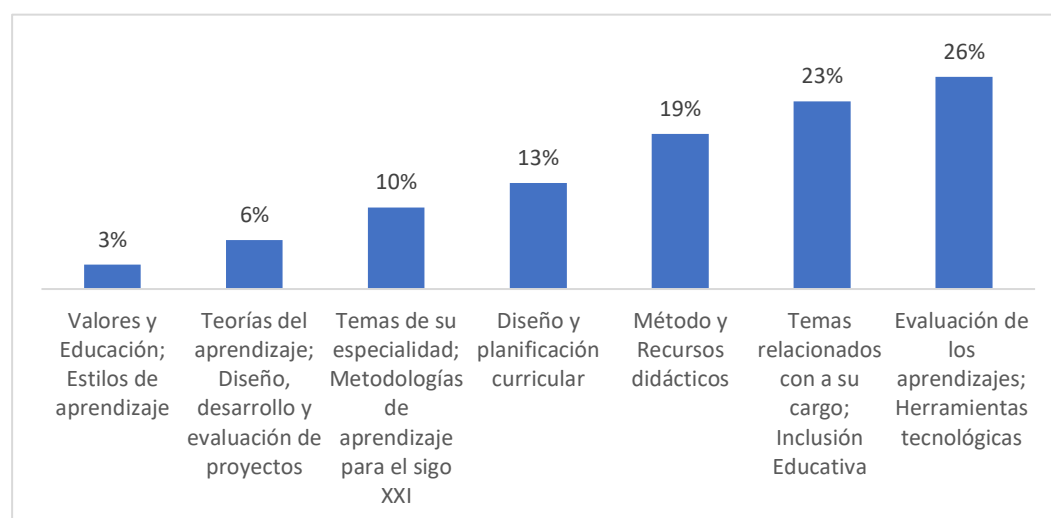
el cual el docente se constituye en funcionario activo que intercambia ideas, sentimientos y conocimientos que, si bien es cierto, humaniza la educación por la interacción social que se crea dentro del salón, así mismo que el participante tiene la posibilidad de resolver dudas y necesidades en tiempo real.

**Tabla 21.**  
*Temáticas de capacitación*

<b>Temáticas de capacitación</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Valores y Educación; Estilos de aprendizaje	1	3%
Teorías del aprendizaje; Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos	2	6%
Temas de su especialidad; Metodologías de aprendizaje para el siglo XXI	3	10%
Diseño y planificación curricular	4	13%
Método y Recursos didácticos	6	19%
Temas relacionados con a su cargo; Inclusión Educativa	7	23%
Evaluación de los aprendizajes; Herramientas tecnológicas	8	26%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 18.**  
*Temáticas de capacitación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 21, gráfico 18, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 26% manifestó que desean capacitarse en temas relacionados a evaluación de los aprendizajes y herramientas tecnológicas, para poder tener un mayor desenvolvimiento del docente en el aula con programas tecnológicos, ya que, actualmente es necesario implementar estas herramientas que permitan al estudiante un mayor aprendizaje, dejando a un lado la enseñanza tradicional. Corroborando con el (Ministerio del Ambiente, 2015) las temáticas de capacitación que los docentes eligen, están ligados principalmente a contribuir con el mejoramiento del ejercicio profesional en los centros educativos, y también permite cumplir con las políticas establecidas por el gobierno y otras instancias del Ministerio de Educación.

**Tabla 22.**

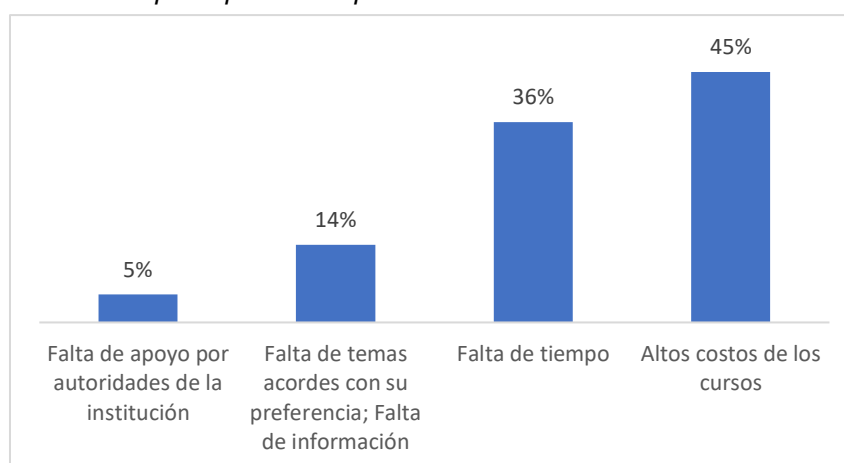
*Obstáculos que impiden la capacitación*

<b>Obstáculos</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Falta de apoyo por autoridades de la institución	1	5%
Falta de temas acordes con su preferencia; Falta de información	3	14%
Falta de tiempo	8	36%
Altos costos de los cursos	10	45%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 19.**

*Obstáculos que impiden la capacitación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 22, grafico 19, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 45% manifestó que el obstáculo principal que le impide acceder a un curso son los altos costos de los mismo, debido a que las capacitaciones son constantes y pagar por estos cursos cada cierto tiempo es una limitante. Corroborando con (Borja, 2009) el principal motivo que impide a los docentes seguir con los cursos son los horarios de trabajos, y también los costos que estos presentan, así mismo indica que es difícil mantener un ritmo de aprendizaje con la metodología autodidacta de los cursos, y que el tiempo invertido es estos es demasiado, además que los cursos están mal calendarizados.

**Tabla 23.**  
*Motivos por los que asisten a cursos*

Motivos	F	%
Relación del curso con mi actividad docente; Fortalece mi estancia con la institución que laboro	6	15%
Favorecen mi ascenso como profesional; Me interesa capacitarme; Me gusta capacitarme continuamente	7	17%
Temas actuales y de interés;	8	20%
Amplían mis conocimientos	9	23%
Mejora mi desempeño profesional	10	25%
Total	10	100%

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 20.**  
*Motivos que por los que asisten a cursos*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 23, grafico 20, se visualiza que del 100% de los entrevistados, el 25% menciona que el motivo principal por el que asisten a los cursos es porque mejora el desempeño profesional, ya que se amplía el conocimiento y existe un mejor del desenvolvimiento académico. Según (Borja, 2009) los motivos de los maestros para ingresar a un curso de capacitación son para mejorar los conocimientos en lo que respecta a su carrera profesional, además por los beneficios económicos y laborales que pueden obtener gracias a estos cursos y competencias didácticas que pudiera utilizar en el aula.

**Tabla 24.**

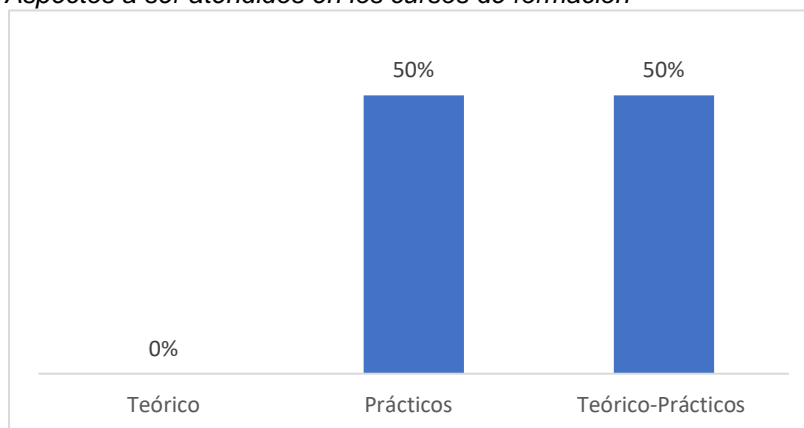
*Aspectos a ser atendidos en los cursos de formación*

<b>Aspectos</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>
Teórico	0	0%
Prácticos	5	50%
Teórico-Prácticos	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 21.**

*Aspectos a ser atendidos en los cursos de formación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 24, grafico 21, se identifica que del 100% de los entrevistados, el 50% muestran su interés en que se enfoque mayormente los cursos en temas cuya modalidad sea teóricos-prácticos, ya que, les permite obtener mayor destreza en lo aprendido. Según (Borja,2009), las categorías que deben ser atendidas en los cursos

son: difícil acceso a estos, asesores que son deficientes en la materia, contenidos imprácticos, falta de organización, falta de material didáctico, evaluaciones dudosas, y ausencia de asesorías.

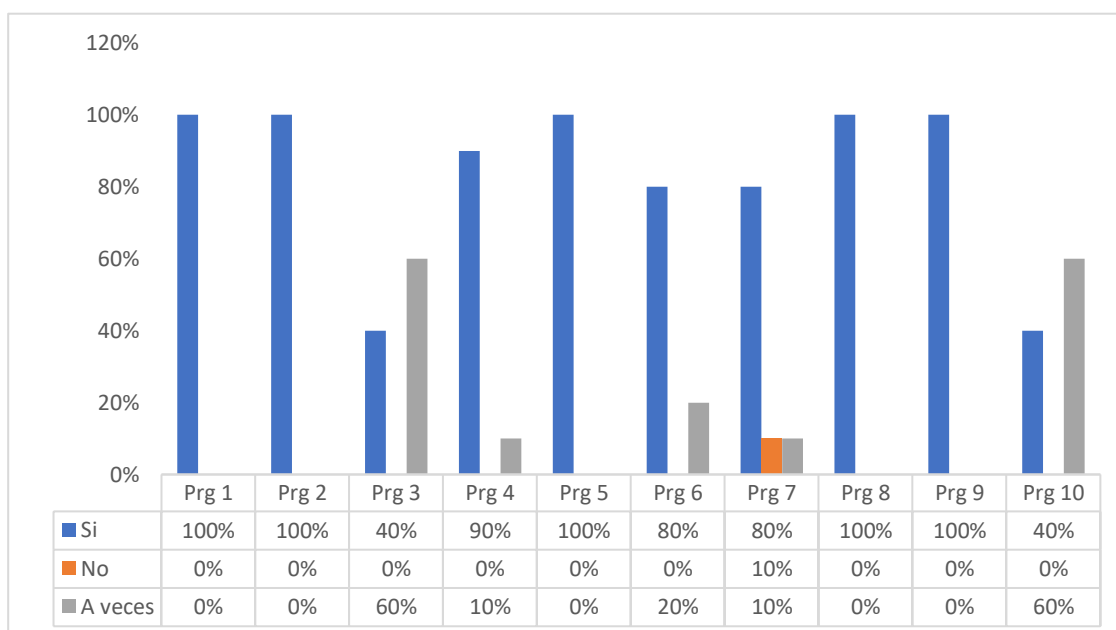
### 3.1.5. Sección 5. Práctica Pedagógica

**Tabla 25.**  
*Planificación*

Planificación	Si	No	A veces	F
1. Planificación del currículo	10	0	0	10
2. Planificación de aprendizaje	10	0	0	10
3. Planificaciones con proyectos	4	0	6	10
4. Estrategias para la motivación estudiantil	9	0	1	10
5. Planificación para el comportamiento	10	0	0	10
6. Metodologías de aprendizaje innovadoras	8	0	2	10
7. Estructurar planes macro y micro curriculares:	8	1	1	10
8. La planificación de experiencias y conocimientos	10	0	0	10
9. Estrategias que fortalecen la comunicación	10	0	0	10
10. Desarrollo de planes de mejora	4	0	6	10

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 22.**  
*Planificación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 25, grafico 22, se visualiza que el 100% de los entrevistados manifiestan que si realizan una planificación tomando en cuenta los elementos del curriculum para el BGU, así mismo su planificación examina factores que establecen el aprendizaje, basándose en las diferentes estrategias y atendiendo las características específicas del comportamiento, actitudes y aptitudes de sus estudiantes, por lo tanto, los docentes indican que la planificación que realizan tiene las experiencias y conocimientos adquiridos de los alumnos. Los docentes también diseñan estrategias que fortalecen la comunicación y desarrollo del pensamiento lógico y crítico de sus estudiantes, lo que significa que todos cumplen con las disposiciones que emite el Ministerio de Educación.

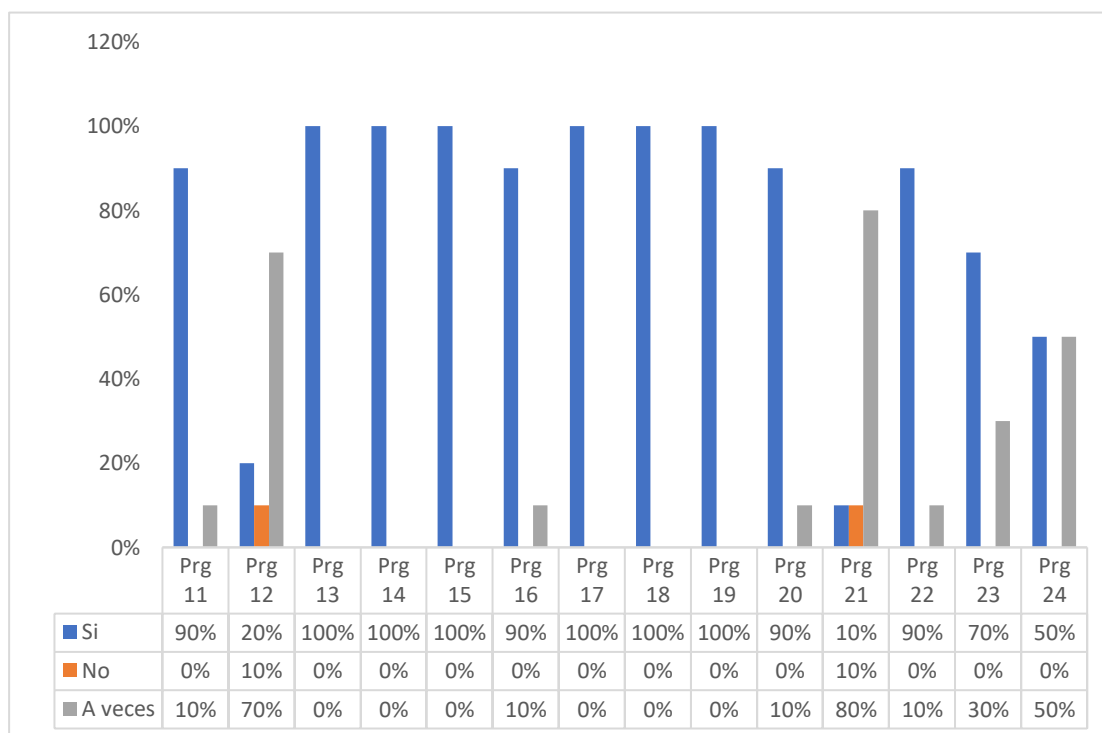
Corroborando con (Chaves, 2014), la Planificación es esencial pues siendo pedagógica dispone, ordena y conduce los procesos de instrucción y aprendizaje necesarios para la obtención de los objetivos docentes prescritos. Además, admite hacer una reflexión y tomar decisiones convenientes, teniendo en cuenta y bien claro qué necesidades de aprendizaje tienen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se pueden disponer las estrategias metodológicas para que el aprendizaje sea significativo, evidente y característico para todos y de esta forma ofrecer observación a la multiplicidad de los estudiantes.

**Tabla 26.**  
*Desarrollo*

Desarrollo	Si	No	A veces	F
11.Utilización de herramientas tecnológicas.	9	0	1	10
12.Uso de dispositivos electrónicos	2	1	7	10
13. experiencias didácticas	10	0	0	10
14.Técnica de enseñanza individual y grupal	10	0	0	10
15.Creadores de su aprendizaje	10	0	0	10
16.Metodología de aprendizaje de siglo XXI	9	0	1	10
17.Expresion oral y escrita	10	0	0	10
18. Interacción entre profesor y estudiante	10	0	0	10
19.Inquietudes de orden académica	10	0	0	10
20.Planificación propuesta en la asignatura	9	0	1	10
21.Estudiantes con necesidades educativas especiales	1	1	8	10
22. Materiales didácticos	9	0	1	10
23. Técnicas variadas	7	0	3	10
24. Contenidos teóricos-científicos	5	0	5	10

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

**Gráfico 23.**  
*Desarrollo*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 26, gráfico 23, se visualiza que el 100% de los entrevistados mencionan que valoran diferentes experiencias didácticas y las asocian a sus prácticas

educativas, así también, aplican técnicas de enseñanza individual y grupal, también hacen énfasis en que el trabajo docente que realizan, permite que los alumnos sean los autores de su aprendizaje, manifestando también aplican una expresión oral y escrita acorde a las edades de sus estudiantes, además, indican que en sus clases existen una interacción entre el docente y estudiante, destacando también que cuando se presentan dudas de orden académico en los alumnos les es fácil percibir y ayudarles a dar solución.

Se puede señalar que, el profesor es un tridente entre comunicador, facilitador y motivador en el transcurso del proceso de enseñanza - aprendizaje y el alumno es sensato y constante con su proceso mejorando efectivamente sus errores en la comprensión y aprovechamiento de la información entregada por el profesor, este a su vez tiene la importante tarea de ajustar y optimar sus estrategias metodológicas en el desarrollo de los contenidos y ayudarle al estudiante a prevalecer ante las dificultades en la edificación de nuevos conocimientos (Castro, Morillo, & Peley, 2020).

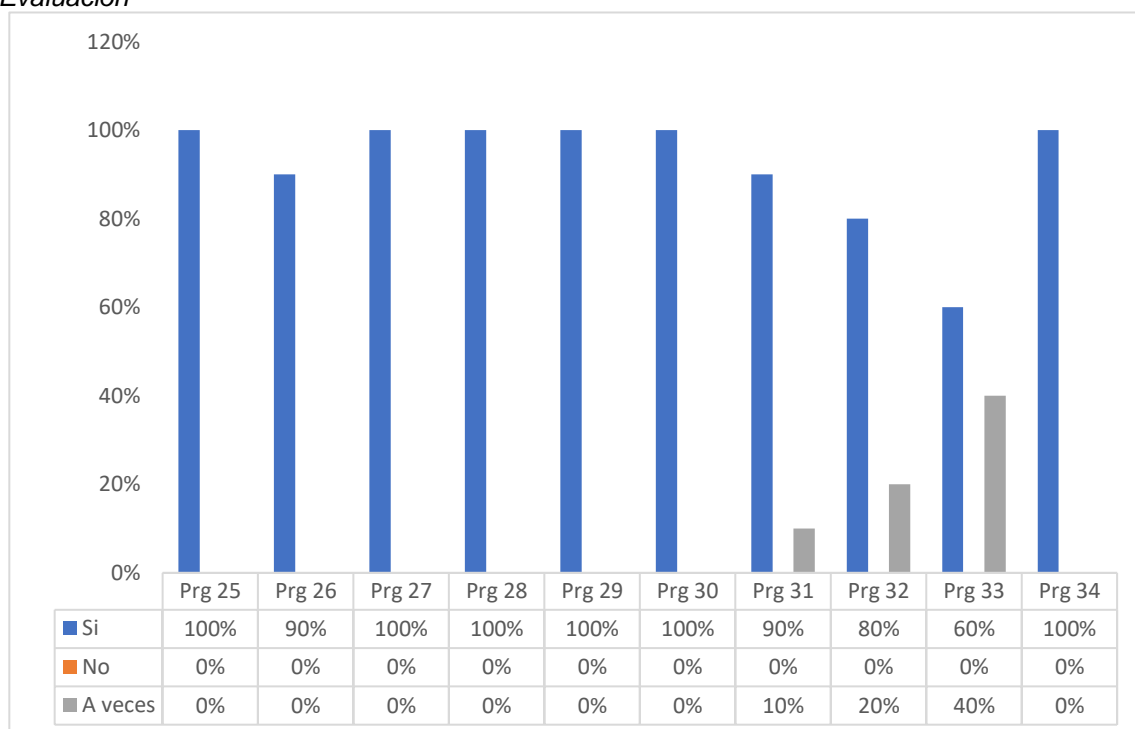
**Tabla 27.**  
*Evaluación*

<b>Evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>F</b>
25. Seguimiento de aprendizaje del estudiante	10	0	0	10
26. Conocimiento de la asignatura	9	0	1	10
27. Desarrollo lógico y crítico del estudiante	10	0	0	10
28. Proceso evaluativo	10	0	0	10
29. Pruebas para la evaluación de aprendizaje	10	0	0	10
30. Técnicas didácticas para la enseñanza	10	0	0	10
31. Sistema de evaluación conforme a los planificado	9	0	1	10
32. Técnicas de evaluación alternadas	8	0	2	10
33. Tipos de evaluación en el periodo académico	6	0	4	10
34. Desarrollo y conocimiento académico	10	0	0	10

*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del de Bachillerato.

Docente

**Gráfico 24.**  
*Evaluación*



*Nota:* Datos generados en el cuestionario de Requerimientos Formativos del Docente de Bachillerato.

En la tabla 27, gráfico 24, se visualiza que el 100% de los entrevistados mencionan que, si realizan un seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, además que, sus evaluaciones promueven el desarrollo lógico, crítico de sus estudiantes, por lo que, el proceso evaluativo que maneja, incluye: evaluación diagnóstica, sumativa y formativa, así mismo, elaboran evaluaciones de aprendizaje de los alumnos, además, diseñan y aplican técnicas pedagógicas para la enseñanza práctica y evaluación del trabajo realizado en el laboratorio y talleres, garantizando su conocimiento como profesional, incidiendo directamente en el aprendizaje de sus alumnos.

Por lo tanto, se considera que la evaluación educativa no puede pensarse como un proceso de aislamiento, sino en unión con los demás unidades y mecanismos de un todo completo, por lo que no se debe distinguirla como una consecuencia y mucho menos como algo consumado, es necesario ver a la evaluación en movimiento, en concordancia y analogía con el objeto a evaluar y valorar que se extrae para su análisis

e interpretación, pero que al hacerlo, éste puede ir sobrellevando cambios metódicos simultáneos, en este caso por la intervención del hombre (Cala & Fuentes, 2017).

### **Conclusiones**

A partir de los resultados obtenidos se concluye que;

En la institución la mayor parte de los docentes que lo conforman presentan un contrato ocasional, debido a que son profesionales que recién se incorporan al ámbito laboral, además, no se han presentado a un programa en el cual puedan ser legibles para el Ministerio de Educación.

La institución posee docentes con formación académica en licenciatura e ingeniería, los cuales son capacitados periódicamente por la institución para su excelencia académica.

Los docentes que laboran en la institución en su mayoría poseen formación de tercer nivel, puesto que para formar parte de las instituciones educativas es más factible tener un grado de tercer nivel que garantice la enseñanza en un área en específico.

Los docentes han manifestado y demostrado resistencia en algunos de los casos a los métodos de capacitación y evaluación que ha hecho el gobierno ya que han generado inseguridad, desequilibrio; lo que ha hecho que los maestros no cumplan con estas capacitaciones o procesos no porque crean que ayudaran a optimar la educación sino por cometer con un requerimiento

## Recomendaciones

El Ministerio de educación debe estar más abocado al ofrecimiento real de cursos y capacitaciones permanentes y con precios accesibles y situado en la situación real de conocimiento actual.

Se recomienda a los docentes de la institución, cuya formación profesional está ligada con la ingeniería que se capaciten en cursos pedagógicos, para de alguna manera se facilite el desenvolvimiento académico.

La institución debe proporcionar a los docentes capacitaciones practico-teóricas con la finalidad de contribuir a la formación del docente.

Es evidente que la capacitación continúa captada por los docentes ha permitido progresos en el proceso de enseñanza aprendizaje, es por esta razón que es preciso continuar con la formación en técnicas y métodos de enseñanza que permitan seguir perfeccionando el dominio pedagógico.

Se debe inducir al docente acerca de la necesidad de capacitarse, esto contribuirá contundentemente a la mejora y progreso de sus capacidades profesionales, al desempeño de sus obligaciones laborales y a una ventaja en el rol de formar alumnos efectivamente útiles para la sociedad.

El Ministerio de Educación debe capacitar a los profesores, a fin de que estos sitúen a los estudiantes del bachillerato para que se presenten a para las pruebas y se les facilite la graduación, como también la entrada a una carrera universitaria.

## Referencias

- Abad, Y., & Tellez, R. (2015). Propuesta de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la asignatura Metodología de la Investigación Científica. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 24-36.
- Acebedo, M., Inmaculada, A., & Hinojo, F. (2017). Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias: Estudio de caso. 28(3). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642017000300012>
- Altamar, T. (2017). *Satisfacción de los docentes frente al proceso de evaluación de desempeño laboral*. (Tesis de Maestría), Quito. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/5698>
- Alvarado, M., Sandoval, F., Almachi, E., Figueroa, M., & Mier, M. (2017). Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. *Dominio de las ciencias*, 3(3). Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Alvaro, M. (2018). *Relación de la asignatura de emprendimiento y gestión con el perfil de salida del bachiller, en los estudiantes del bachillerato general unificado, de la unidad educativa "Jacinto Collahuazo"*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14361>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología*. Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología*. Caracas: Episteme.
- Arrieta, J. (2017). *Evaluación de y para el aprendizaje: Procesos de retroalimentación en escenarios*. Bogota: Tecnológico de Monterrey. Obtenido de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622663/Tesis%20MEE.pdf?sequence=1>

- Asamblea Nacional. (2011). *La Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Asamblea Nacional.
- Astudillo, J. (2016). *Análisis curricular: teoría y práctica docente en la asignatura desarrollo del pensamiento filosófico*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24053>
- Baque, C., & Marcillo, C. (2018). La formación continua docente en el contexto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. *San gregorio*, 10. doi:<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i21.546>
- Bedor, L. (2018). *La formación continua de los docentes para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales del bachillerato técnico en informática de la unidad educativa nueve de octubre de Guayaquil*. (Tesis de Maestría), Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3100>
- Borja, B. (2009). Opinión de los docentes sobre el programa de capacitación y su relación con el desempeño escolar en Sonora. *SCIELO*, 3.
- Burbano, J. (2017). *Análisis del Currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Estudios Sociales de Educación General Básica Superior en el Sistema Educativo Ecuatoriano*. (Tesis de pregrado), Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13988>
- Caiza, J. (2016). *Fundamentos filosóficos de la educación ecuatoriana: aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje*. (Tesis de Maestría), Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11332>
- Cala, M., & Fuentes, D. (2017). El desarrollo de la profesionalización pedagógica, una reflexión necesaria. de *Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 14. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7405691>

- Carrasco, V. (2014). *Técnicas e instrumentos de evaluación y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del primer año de educación básica de la unidad educativa "guillermo baquerizo jimenez" del cantón babahoyo provincia de los ríos*. Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec>
- Carrero, R. (2015). *Análisis de la práctica docente desde las creencias docentes en la educación superior*. Toluca - Mexico.
- Castro, E., Morillo, R., & Peley, R. (2020). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista. *Redalyc: revista de ciencias sociales*, 8.
- Centro de Estudios de Políticas en Educación. (11 de junio de 2017). *Centro de Estudios de Políticas en Educación*. Obtenido de Centro de Estudios de Políticas en Educación: <http://ceppe.uc.cl>
- Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador. (2019). *Formación Pedagógica y Didáctica*. Guayaquil: CIDE. Obtenido de <http://repositorio.cidecuador.org/>
- Chaves, O. (2014). *Planificación didáctica y su influencia en el proceso de aprendizaje de lengua y literatura en los estudiantes de la escuela de educación básica Bolívar Guarderas salvador del cantón buena fe, provincia los ríos*. Quevedo, Los ríos: Universidad Técnica de Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/2867/T-UTB-FCJSE-SECED-EBAS-000064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chavez, U., & Molinero, M. (2020). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 19.
- Chiriboga, C. (2018). La formación docente continua: la experiencia de Ecuador. *Miradas del mundo sobre la formación docente*, (págs. 2-20). Guayaquil.

- Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. (2019). Contribuyendo al logro de las metas educativas 2021 en Ecuador desde el diálogo intercultural. Los avances de una investigación. *“Contribuyendo al logro de las Metas Educativas 2021 en Ecuador desde el Diálogo Intercultural”*, (págs. 3-23). Quito.
- Congreso Nacional. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Quito.
- Crespo, I., Hidalgo, W., & Inga, M. (2014). *La planificación didáctica y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los novenos años de educación básica en el área de matemáticas de los centros educativos fiscales de la parroquia Jubones, cantón Machala, periodo lectivo 2013-2014*. Machala: <http://repositorio.utmachala.edu.ec>.
- Del Pezo, R. (2015). *Técnicas e instrumentos de evaluación de los logros de aprendizaje en la asignatura de lengua y literatura para los estudiantes de séptimo grado de la escuela de educación básica domingo faustino sarmiento, cantón la libertad, provincia de santa elena*. La Libertad.
- DelRio, J. (2019). *Investigar para conocer, innovar para mejorar. La formación de docentes investigadores en la Educación Inicial*. Quito: UNAE.
- Espinoza, E. (2020). *Características de los docentes en la educación básica de la ciudad de Machala*. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-29552020000200292](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000200292)
- Fonseca, S., Hernandez, V., & Forgas, J. (2017). *Formación continua y formación permanente desde el desarrollo de competencias docentes en las instituciones de educación superior*. Quito: Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria.
- Gallardo, C. (2018). *Postgrados Educativos*. Obtenido de Postgrados Educativos: <https://escueladeposgrado.edu.pe>

- García, S., & Montoya, K. (2019). *Plan de capacitación dirigido a los docentes de la unidad educativa George Masson center para lograr el aprendizaje significativo en los estudiantes de inicial*. Quito: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17399/Disertaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garrido, L. (2017). *Técnicas e instrumentos de evaluación aplicados en la sesión de aprendizaje, asumiendo un enfoque por competencias en el nivel secundario I.E. "San José Obrero" de la provincia de Sullana 2017*. Guayaquil.
- Gavilanes, W., & Gualsaqui, L. (2016). *Las estrategias didácticas apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de informática en los primeros cursos de bachillerato general unificado del régimen costa del Liceo Naval de Quit*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Ginzales, G., Paredes, J., & Picon, G. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. *Investigación Científica y Tecnológica. Universidad Privada María Serrana, Asunción, Paraguay*, 3-10.
- González, J. (2019). Perspectiva cuantitativa/ cualitativa de capacitación continua en modalidad presencial ESPE-MINEDUC y virtual MINEDUC. *Sinapsis*, 14.
- Guachalla, J. (2016). *Las estrategias de enseñanza activa y su influencia en la participación de los/as estudiantes de primero de secundaria de la unidad educativa villa tunari*. La Paz. Obtenido de [repositorio.umsa.bo](http://repositorio.umsa.bo)
- Guanoluisa, J., Melo, B., & Slazar, J. (2020). *Propuesta para implementar la metodología de Aprendizaje-Servicio en el Bachillerato Internacional dentro del sistema educativo ecuatoriano*. Quito: Universidad San Francisco de Quito. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/8728/1/146073.pdf>

- Llivina, M. (2014). La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible. *UNESCO*, 2.
- Loaiza, M. (2017). *Necesidades de formación del profesorado universitario ecuatoriano y los programas de formación que se ofertan en las universidades*. Quito: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=250373>.
- Loja, M., & Riera, V. (2020). *La importancia de la retroalimentación como parte de la evaluación formativa dentro*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33995/1/Trabajo%20de%20titulacion.pdf>
- Lopez, A. (2015). *Propuesta de un modelo de evaluación para el docente de educación básica y bachillerato como estrategia de fortalecimiento de la calidad de la educación en el Ecuador*. (Tesis de Maestría), Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec>
- Martinez, M. (2015). La práctica del docente universitario con herramientas TIC: un nuevo desafío. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 3-14.
- Mena, S. (2020). Enseñanza del código alfabético desde la ruta fonológica. *Revista Andina de Educacion. Universidad SIMON BOLIVAR*, 71. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2020.3.1.1>
- Mendoza. (2008). *Metodología de la Investigación* (6ta. ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Ministerio de Educación. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2018). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculo-ciencias-naturales/>

- Ministerio de Educación. (2018). Evaluación del programa de apoyo a la obtención del título de maestría a docentes del sistema público en Ecuador. *Ministerio de Educación*, 5.
- Ministerio de Educación. (12 de abril de 2019). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Educación. (2019). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa Ineval*. Obtenido de <http://www.evaluacion.gob.ec>
- Ministerio de Educación Argentino. (2019). *Ministerio de Educación Argentino*. Obtenido de <https://www.educ.ar>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2019). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria: nivel Bachillerato*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio del Ambiente. (2015). Sistema integral de desarrollo profesional educativo. *Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo*, 4.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. Programa de Comunicación Social y Periodismo, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Neiva: universidad Surcolombiana.
- Nagua, J. (2017). *Formación continua del docente como proceso complementario para obtener profesionales de calidad para el sistema educativo*. Machala: <http://repositorio.utmachala.edu.ec>.
- OEI. (2010). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura*. Retrieved from <https://www.oei.es>
- Pajuelo, V. (2016). *Desempeño docente y formación profesional de los estudiantes de la especialidad de ciencias sociales y turismo de la facultad de educación de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho 2016*. Huacho. Peru: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Perez, A. (2019). *Estrategia didáctica aplicada al uso de los sistemas de información documental para apoyar el proceso enseñanza- aprendizaje en una Institución de Educación privada de Barrancabermeja*. Bucaramanga: Universidad

- Cooperativa de Colombia. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14478/1/2019\\_Perez\\_estrategia\\_didactica\\_SIB.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14478/1/2019_Perez_estrategia_didactica_SIB.pdf)
- PNUD. (2003). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es>
- Quesada, M. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región del pacífico central: Los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Educación*, 16.
- Regatto, J., & Viteri, V. (2018). El uso de las TIC y su influencia en la practica docente . *Eumed.net*, 1.
- Rodríguez, H. (2017). *Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas*. Hidalgo: Repositorio digital de la Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo.
- Romero, A. (2017). *Factores Pedagógicos de la Práctica Docente que afectan en los estudiantes normalistas de tercer año de la Escuela Normal "Gregorio Aguilar Barea" de Juigalpa, durante el II Semestre 2016*. Juigalpa, Chontales: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/5220/1/97191.pdf>
- Romero, M. (2016). *Características del liderazgo docente y el trabajo en equipo en Educación Inicial*. Bogota.
- Ronquillo, E. (2018). *La formación continua de los docentes del área de matemática (bachillerato) en la Unidad Educativa Saquisilí*. Quito: Universidad Andina SIMON BOLIVAR.
- Ronquillo, N. (2018). *La formación continua de los docentes del área de matemática (bachillerato) en la Unidad Educativa Saquisilí*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

- Salas, J. (2020). *Prácticas pedagógicas innovadoras: una propuesta de formación docente en el marco del proyecto innov-acción XXI*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17398/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santana, C. (2016). *La Reforma del Bachillerato en el Ecuador entre 2007-2014: caso de la Unidad Educativa Fiscal 13 de Octubre de Calceta-Manabí*. Manabí: Universidad Andina Simon Bolivar.
- Serrano, E., & Rueda, M. (2001). *Participación de académicos y estudiantes en la evaluación de la docencia*. Baja California. Mexico: Universidad Autónoma de Baja California y CESU-UNAM.
- Serrano, F. (13 de 09 de 2019). Trabajo de Titulación (Prácticum 4)-Trabajo de Titulación: Proyecto de Investigación. . *Guía Didáctica*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular De Loja.
- Tarazaga, L. (2017). *Las Competencias Docentes del Profesorado de Educacion Secundaria*. Madrid. Obtenido de [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404324/2017\\_Tesis\\_Sanchez%20Tarazaga\\_Lucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404324/2017_Tesis_Sanchez%20Tarazaga_Lucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Torres, M. (2019). *Repercusión de las competencias actitudinales definidas en el currículo general unificado, en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes del bachillerato de la unidad educativa “Ana Luisa Leoro” – Ibarra*. Ibarra.: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Tuch, I. (2018). *Técnica e Instrumentos de Evaluación*. Universidad Rafael Landivar, La Antigua Guatemala.
- UNESCO. (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura UNESCO*. Obtenido de <https://es.unesco.org>

- Urdiales, A. (2018). *El seguimiento de la práctica preprofesional docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015- 2016*. Universidad catolica Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9868/1/T-UCSG-POS-MES-70.pdf>
- Valencia, U. I. (2018). *Los requisitos actuales para ejercer la docencia*. Valencia (España). Obtenido de <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/los-requisitos-actuales-para-ejercer-la-docencia>
- Vanguardia, L. (2017). Diez cosas por las que serías un buen maestro. *La Vanguardia*, 1.
- Vilema, F. (2018). *Estudio comparativo de las reformas curriculares 2010 y 2016 del área de ciencias sociales en el bachillerato general unificado*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5034>
- Villarroel, V., & Bruan, D. (2017). *Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes*. Concepcion: Universidad del Desarrollo, Facultad de Psicología, Centro de Investigación y Mejoramiento de la Educación. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-50062017000400008&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-50062017000400008&lng=es&nrm=iso)
- Yanez, D. (2017). *Programa de Formación Docente para la Enseñanza en la Educación Superior*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21998/1/PROGRAMA%20DE%20FORMACION%20DOCENTE%20PARA%20LA%20ENSE%20C3%91ANZA%20EN%20LA%20EDUCACION%20SUPERIOR.pdf>

## Anexos

## Anexo 1. Autorización para realizar la investigación.



Alamor 13 de octubre de 2020

Magíster  
 José Edmundo Sánchez Romero  
 CORDINADOR(A) DE TITULACIÓN DE FISCA-MATEMATICA  
 En su despacho. -

De mi consideración:

Yo **STEFANI LISSETH GONZALEZ CORDOVA**, con CI. No. **1104945074**, estudiante de la licenciatura de Ciencias de la Educación, mención **FISICA-MATEMATICA** de la modalidad a distancia, centro universitario **ALAMOR**, comedidamente solicito su autorización para legalizar el registro a una de las opciones de titulación previa a la obtención de mi título profesional.

Opciones de Trabajo de Fin de Titulación para el Prácticum 4, periodo octubre 2020 -febrero 2021		Elección
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1. <i>Sistematización de experiencias, prácticas de investigación y/o intervención.</i>	
	2. <i>La formación continua del docente de bachillerato de ciencias experimentales en instituciones educativas del Ecuador</i>	✓


Agradezco su atención, no sin antes dejar constancia de mi compromiso para realizar las actividades propuestas en la modalidad elegida.

Atentamente

f.   
**Stefani Lisseth Gonzalez Córdoba**

San Cayetano Alto s/n  
 Loja-Ecuador  
 Telf.: (593-7) 370 1444  
 informacion@utpl.edu.ec  
 Apartado Postal: 11-01-608  
 www.utpl.edu.ec

## Anexo 2. Modelo para la aplicación de cuestionario.



**CUESTIONARIO: REQUERIMIENTOS FORMATIVOS DEL DOCENTE DE BACHILLERATO**

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son los requerimientos de formación de los docentes de bachillerato (Ciencias experimentales) en ejercicio profesional de instituciones educativas del Ecuador, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados; su contestación no le tomará más de diez minutos.

*Por favor marque las respuestas con una "X" de acuerdo a su criterio.*

**1. DATOS INSTITUCIONALES**

**1.1. Nombre de la Institución educativa en donde actualmente labora:**  
\_\_\_\_\_

**1.2. Provincia:** \_\_\_\_\_ **Ciudad:** \_\_\_\_\_

**1.3. Tipo de institución:**

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular
--------	---------------	-----------	------------

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

### 2.1. Sexo:

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

### 2.2. Estado civil

Soltero		Casado		Divorciado	
Viudo		Unión de hecho			

### 2.3. Edad (en años cumplidos): \_\_\_\_\_

### 2.4. Relación Laboral:

Nombramiento		Contratación ocasional		Reemplazo	
--------------	--	------------------------	--	-----------	--

### 2.5. Año/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:

primero		segundo		tercero	
---------	--	---------	--	---------	--

### 2.6. Cuántos años de servicio docente tiene: \_\_\_\_\_

## 3. FORMACIÓN DOCENTE

### 3.1. Las asignaturas a su cargo tienen relación con su formación profesional de pregrado/grado:

SI		NO	
----	--	----	--

### 3.2. Indique los niveles de formación académica que posee

Técnico Superior		Tercer nivel		Cuarto nivel	
------------------	--	--------------	--	--------------	--

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

### 3.3. Su titulación de tercer nivel, tiene relación con:

El ámbito educativo:	Otras profesiones:		
Licenciado en educación (diferentes especialidades)	Ingeniero	Economista	
Doctor educación	Arquitecto	Médico	
Psicólogo educativo	Contador	Veterinario	
Psicopedagogo	Abogado	Artista plástico	
Otras, especifique: _____	Otras, especifique : _____		

Índice

Preliminares

Primer  
bimestreSegundo  
bimestre

Solucionario

Referencias  
bibliográficas

Anexos

(marque las dos preguntas siguientes solo si tiene formación de cuarto

### 3.4. Tiene formación de cuarto nivel:

SI		NO	
----	--	----	--

#### 3.4.1. Su formación de cuarto nivel está relacionada con el ámbito de la educación :

SI		NO	
----	--	----	--

#### 3.4.2. Los conocimientos adquiridos en la formación de cuarto nivel, han ayudado significativamente en el ejercicio profesional docente:

mucho	en parte	poco	nada

## 4. REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA

### 4.1. Es de su interés obtener un título profesional de cuarto nivel:

SI		NO	
----	--	----	--

**4.1.1. Si la respuesta es afirmativa, cuál es su preferencia de formación académica:**

a. Maestría	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique : _____
b. PhD	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____

**4.2. Ha tomado cursos de formación impartidos por el Ministerio de Educación – ME en los dos últimos años.**

SI		NO	
----	--	----	--

**4.3. En qué medida los cursos ofrecidos por el ME son los que usted requiere para su ejercicio profesional como docente.**

mucho	en parte	poco	nada

**4.4. En el transcurso del año anterior y el presente, ha realizado cursos de formación en el ámbito educativo.**

SI		NO	
----	--	----	--

**4.5. Hace qué tiempo realizó el último curso (educativo):**

Más de un año ( ) De 5 a 11 meses atrás ( )

De 1 a 5 meses atrás ( )

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

## 4.5.1. El auspicio de este último curso, fue:

Del gobierno	De la institución donde labora	De una beca	Por cuenta propia	
Otros, especifique: _____				

## 4.6. Le resulta atractivo capacitarse al menos una vez por semestre, en temas relacionados con la profesión docente:

SI		NO	
----	--	----	--

## 4.7. Qué modalidad de estudios le atrae para recibir formación profesional/continua:

(Puede señalar más de una alternativa)

Presencial	Semipresencial	A distancia	Virtual/por Internet
------------	----------------	-------------	----------------------

## 4.8. En qué temáticas le gustaría capacitarse: (Puede señalar más de una alternativa)

Teorías del aprendizaje	Métodos y recursos didácticos	Temas relacionados con asignaturas a su cargo	
Valores y educación	Diseño y planificación curricular	Metodologías de aprendizaje para el siglo XXI	
Estilos de aprendizaje	Evaluación de los aprendizajes	Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos	
Temas de su especialidad	Herramientas tecnológicas de aplicación educativa	Desenvolvimiento en clases: expresión oral y escrita	
Interculturalidad	Inclusión educativa	Legislación educativa	Interculturalidad

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

**4.8.1. Escriba otros temas/cursos específicos en los que le gustaría capacitarse:**

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

**4.9. Cuáles son los obstáculos que impiden capacitarse:  
(señale entre 1 y 3 alternativas)**

Altos costos de las cursos o capacitaciones	Falta apoyo por parte de autoridades de la institución en donde labora	
Falta de tiempo	Falta de temas acordes con su preferencia	
Falta de información	No es de su interés la capacitación profesional	
Otros motivos, cuáles: _____		

**4.10. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/ capacitaciones (señale una o más alternativas)**

La relación del curso con mi actividad docente	Fortalece mi estancia en la institución que laboro	
El prestigio del ponente	Los temas son actuales y de interés	
Obligatoriedad de asistencia	Me interesa capacitarme	
Amplía mis conocimientos	Mejora mi desempeño profesional	
Favorecen mi ascenso como profesional	Me gusta capacitarme continuamente	
Otros. Especifique cuáles: _____		

4.11. En su desempeño como profesional, que aspectos le resultan que sean mayormente atendidos en cursos de formación: (señale una alternativa)

teóricos	prácticos	teóricos - prácticos	
----------	-----------	----------------------	--

4.12. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los dos últimos años:

SI	NO
----	----

4.13. Los directivos de la institución en la que labora, fomentan la participación del profesorado en cursos de formación profesional y continua:

*(Marque una alternativa)*

Siempre	Casi siempre	A veces	Rara vez	Nunca
---------	--------------	---------	----------	-------

## 5. EN SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

En las siguientes preguntas, marque con una "X", según corresponda:

Ítems	si	no	A veces / En parte
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
1. Sus planificaciones las realiza considerando los elementos del currículo propuestos para el BGU.			
2. Su planificación contempla factores que determinan el aprendizaje (inteligencia, personalidad, clima escolar, diversidad y cultural).			
3. Realiza planificaciones con proyectos que abarcan temas de diversa índole.			
4. Propone estrategias para la motivación de los estudiantes.			

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Ítems	si	no	A veces / En parte	Índice
5. Su planificación contempla las diferentes estrategias atendiendo a las características específicas de comportamiento, actitudes y aptitudes de sus estudiantes.				Preliminares
6. Ha incluido en sus planificaciones metodologías de aprendizaje innovadoras.				Primer bimestre
7. Le resulta fácil estructurar planes macro y micro curriculares: bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, y plan de aula.				Segundo bimestre
8. La planificación que realiza siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos de los estudiantes.				Solucionario
9. Diseña estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento lógico y crítico de sus estudiantes.				Referencias bibliográficas
10. Desarrolla planes de mejora de su propia práctica docente.				Anexos
<b>DESARROLLO</b>				
11. En sus clases es común la utilización de herramientas tecnológicas.				
12. Permite a sus estudiantes el uso de dispositivos electrónicos para trabajar en clases.				
13. Valora diferentes experiencias didácticas y las asocia a su práctica educativa.				
14. Aplica técnicas de enseñanza individual y grupal.				
15. El trabajo docente que realiza, permite que los estudiantes sean los creadores de su propio aprendizaje.				
16. En sus clases aplica alguna de las metodologías de aprendizaje del siglo XXI: aula invertida, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en el pensamiento, aprendizaje basado en competencias, estudio de caso, aprendizaje por retos.				
17. Emplea una expresión oral y escrita, acorde a la edad de sus estudiantes.				

Ítems	si	no	A veces / En parte	Índice
18. En sus clases existe una continua interacción entre profesor y estudiantes.				Preliminares
19. Cuando se presentan inquietudes de orden académico en los estudiantes, le es fácil comprenderlas y ayudarles en su solución.				Primer bimestre
20. Desarrolla íntegramente la planificación propuesta en una asignatura.				Segundo bimestre
21. Le resulta fácil trabajar diferenciadamente con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo).				Solucionario
22. En sus clases utiliza Materiales didácticos del medio como recurso para el aprendizaje de los estudiantes.				Referencias bibliográficas
23. Aplica técnicas variadas para ofrecer asesoría curricular y extracurricular a los estudiantes (foros, videoconferencias, entrevistas, cuestionarios).				Anexos
24. Su conocimiento resulta suficiente para impartir los contenidos teóricos científicos de las asignaturas a su cargo, propuestos por el Ministerio de educación en el currículo de bachillerato.				
<b>EVALUACIÓN</b>				
25. Realiza el seguimiento del aprendizaje de sus estudiantes.				
26. La evaluación a sus estudiantes, en mayor medida valoran el conocimiento que tienen de la asignatura.				
27. Sus evaluaciones promueven el desarrollo lógico y crítico de sus estudiantes.				
28. El proceso evaluativo que usted maneja, incluye: evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.				
29. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.				
30. Diseña y aplica técnicas didácticas para la enseñanza práctica y la evaluación del trabajo realizado en laboratorio y talleres.				

Ítems	si	no	A veces / En parte	Índice
31. El sistema de evaluación es cumplido íntegramente, conforme lo propuso en la planificación.				Preliminares
32. Sus técnicas de evaluación son alternadas continuamente.				Primer bimestre
33. Prefiere mantenerse con un mismo tipo de evaluación a lo largo del periodo académico.				Segundo bimestre
34. Su desenvolvimiento y conocimiento como profesional, incide directamente en el aprendizaje de sus estudiantes.				Solucionario

*Gracias por su colaboración*

Referencias  
bibliográficas

Anexos